EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 144 Tarifa reducida | Cuenta No. 74 Franqueo a pagar

Año XXXIII — No. 10.186 | Precio del ejemplar: 30 centavos | SANTA FE, martes 8 de mayo de 1951 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. A. 16371

COMENZÓ LA REUNIÓN DE TITULARES DE LAS CARTERAS DE HACIENDA

BUENOS AIRES, 8. — El Dr. Ramón Cereijo dejó inaugurada la VI Conferencia de Ministros de Hacienda con un discurso en el cual reseñó diversos aspectos de la política financiera y fiscal del gobierno nacional; analizó la labor que habrá de desarrollar la conferencia y muy especialmente el punto del temario que se refiere a la represión del agio y la especulación.

Al término del discurso del ministro de Hacienda de la Nación y a propuesta del ministro de Hacienda, Economía e Industria de la provincia de Santiago del Estero, la conferencia, por aclamación, aprobó la moción solicitando al presidente de la Nación general Juan Perón, que acepte su reelección por un nuevo período de gobierno.

Previamente fué designado secretario general de la conferencia el subsecretario del Ministerio de Hacienda de la Nación, Dr. Carlos Bogliolo, quien agradeció la distinción. Después fué aprobado el temario propuesto. Por secretaría seguidamente se dió lectura a la integración de las distintas comisiones.

El presidente de la conferencia personalmente dió a conocer los miembros que integrarían la comisión del agio y de la especulación. Esta comisión, que preside el ministro de Industria y Comercio está integrada por el subsecretario de Comercio de dicho departamento de Estado, doctor Allegatti, y el director de Abastecimiento, señor Santiago Novaro; los ministros de Tucumán, Mendoza y Corrientes; el representante de la intendencia metropolitana; el director de vigilancia de precios; el representante de la presidencia de la Nación para los asuntos de esta índole capitán de navío Olivieri; el presidente de la Cámara de Alquileres y varios funcionarios asesores.

El Dr. Cereijo aclaró que se había integrado esta comisión con representantes de provincias productoras, pero que no obstante todos los ministros que lo desearen podrían integrarla, teniendo en cuenta los importantes asuntos que la misma debía discutir. "De esta discusión, agregó, habrá de salir una ley de aplicación en todo el territorio de la Nación tendiente a evitar el agio y la especulación".

La conferencia pasó a cuarto intermedio hasta hoy, en que los ministros de Hacienda procederán a exponer sus puntos de vista en forma general a través de sus respectivos discursos. En virtud de la importancia de los asuntos que deberá considerar, la comisión de agio y especulación realizó esta tarde su reunión constitutiva y de ordenamiento de trabajo.

El presidente de la Conferencia, ministro de Hacienda de la Nación, Dr. Cereijo, pronunció un extenso discurso en cuyo transcurso al analizar los diversos asuntos que deberán ser considerados pasó revista a diversas medidas y preocupaciones del gobierno nacional para dar solución a problemas y necesidades del pueblo.

Explicó así el Dr. Cereijo que se había adelantado la fecha para esta conferencia, pues era propósito del gobierno nacional elevar al Congreso en este último ciclo presidencial, aquellos proyectos que pudieran considerarse necesarios para ejecutar las resoluciones que se consideren en la reunión.

"Hemos de ocuparnos dijo, de los problemas impositivos y presupuestarios y del crédito público y específicos de la competencia de los Ministerios de Hacienda, pero también hemos de tratar, con preferente atención, un fenómeno económico y social que en diversas formas afecta al país y a cuya solución el Estado viene aplicando sanas y correctoras medidas con vistas a impedir que la maniobras de gente inescrupulosa hagan ilusorias las mejoras que en beneficio de todo el pueblo ha logrado la eficaz obra de gobierno del general Perón. "Me refiero agregó, al problema del agio y la especulación".

El Dr. Cereijo fustigó violentamente a aquellos comerciantes inescrupulosos que procuran ganancias desmedidas a costa del pueblo trabajador.

Pasó revista seguidamente el ministro a las diversas leyes dictadas para la represión del agio, pero señaló que era necesario redoblar los esfuerzos y mancomunar la voluntad de todos los argentinos en esta lucha, dijo, que es vital. Al referirse a la utilización del crédito público el Dr. Cereijo sostuvo que "el P. E. considera la misma desde dos puntos de vista que, aunque distintos, se complementaron al logro de los fines de nuestro gobierno justicialista: La felicidad del pueblo".

Se ocupó asimismo del régimen fiscal y la doble imposición y consideró que es mejor depender de unos pocos impuestos sustanciales para la obtención del grueso de la renta fiscal impositiva. Sobre este punto recalcó el ministro nacional que era preocupación del general Perón de que los trabajadores del país disfruten en la mayor medida posible la renta de su trabajo personal que constituye su único y más preciado capital. "por ello me ha indicado la necesidad de arbitrar las medidas que permitan corregir esa situación a fin de que la mayor cantidad posible de empleados y obreros que aun se encuentran alcanzados por el impuesto, así como otros que en virtud de las mejoras de sus retribuciones han quedado encuadrados en él queden fuera de la órbita de la imposición y vean reducida la carga impositiva que la grava".

En cuanto a las deudas de las provincias y municipalidades de la ciudad de Buenos Aires con el gobierno nacional recordó el ministro que la Quinta Conferencia de Ministros de Hacienda aprobó dos recomendaciones tendientes a solucionar el problema que planteaba su consolidación.

Las soluciones son las siguientes: La entrega a la Nación de títulos de la deuda pública interna local y la concertación de convenios que obliguen a dichas entidades a abonar un servicio anual equivalente en valor absoluto al de la anualidad de los empréstitos que sería necesario satisfacer en caso de resolver la consolidación por medio de la emisión de títulos.

El ministro de Hacienda agregó que es partidario de la solución indicada en primer término. Las dos soluciones mencionadas no excluyen una tercera alternativa que consiste en la negociación directa de títulos por parte de las entidades emisoras locales con cotización oficial, cuyo producido se aplicaría en primer término para cancelar las obligaciones contraídas con la Nación. El final de su discurso el doctor Cereijo lo dedicó a destacar la figura del jefe de Estado y de su esposa y la obra que ambos realizan.

Varios buques con pasajeros y carga llegaron a Bs. Aires

BUENOS AIRES, 8. — En la mañana de hoy atracaron en el puerto metropolitano los transatlánticos "Highland Brigade", británico, y "Brazil", norteamericano.

El primero de los buques que llegó a las 8.15, procedente de Londres, condujo 183 pasajeros entre los cuales se cuentan residentes británicos en esta capital y en el interior del país, e inmigrantes españoles llamados por sus parientes.

A las 8.15 amarró el "Brazil" que zarpó de Nueva York el 15 de abril próximo pasado. Entre las 180 personas que integraron su pasaje, muchas de ellas turistas norteamericanos y brasileños, figuran el primer secretario de la embajada de Estados Unidos en la Argentina, Sr. Robert Martindale; el coronel Truman Smith, que fuera agregado militar de la Unión en la capital de Alemania; el comodoro J. H. Darrach, de la armada norteamericana, designado agregado naval en la embajada de Estados Unidos de esta capital, hombres de negocios y profesionales, varios de los cuales proseguirán viaje a países vecinos.

Para las últimas horas de la tarde se esperaba la llegada del vapor de bandera argentina "Río Tunuyán" en su viaje inaugural desde Génova. Dicha nave que será destinada al servicio regular entre Buenos Aires y Nueva York, es gemela del "Río de la Plata" y "Río Jachal". Conduce regular número de pasajeros, carga general y correspondencia.

También para las primeras horas de la noche está fijado el arribo del vapor italiano "San Giorgio", con nutrido pasaje desde Génova, en su mayoría obreros especializados en distintos oficios.

Rigen nuevas tarifas para los elevadores

BUENOS AIRES, 8. — El Ministerio de Economía dió a conocer una resolución estableciendo nuevas tarifas para la explotación de los elevadores oficiales, las que comenzarán a regir con retroactividad al 1o. de año. La resolución establece, además, diversas disposiciones relacionadas con la utilización de dichos servicios. Se dispone así que cuando la mercadería fuere depositada en silos, la Dirección Nacional de Granos no se responsabilizará por mermas ni por desmejoramiento de calidad que pudiere sufrir el grano durante el tiempo del depósito.

Para las operaciones de recepción la tarifa es la siguiente: para cada 100 kilogramos: recibir embolsado de camión o carro, pesar, cortar, almacenar y entregar embolsado, incluido pesar: 1.416. Recibir embolsado de camión o carro pesar, cortar, almacenar y entregar a granel pesado: 1.126. Recibir a granel de camión o carro, pesar, almacenar y entregar embolsado, incluido pesar: 1.349. Recibir a granel de camión o carro, pesar, almacenar y entregar a granel pesado: 1.050. Recibir embolsado de camión o carro, pesar, cortar y entregar directamente a granel: 0.652. Recibir a granel del camión o carro, pesar y entregar directamente a granel: 0.585. Traspalar sin pesar: 0.060; ventilar sin pesar: 0.475.

Secar con aire caliente, sin pesar: 0.750. Embolsado de vagón a camión o pila: 0.409; de pila a vagón o camión: 0.409; traspile: 0.409. En todos los casos en que las entregas de granos por el elevador se realicen embolsado queda a cargo del usuario la provisión de las bolsas e hilo correspondiente. Para el almacenaje se cobra por día y por cada cien kilogramos 0.0025 pesos por día y por bolsa 0.0015. Se establece también que a partir del 1o. de mayo de 1951 se fija la tarifa única de 1.10 por quintal, entregado para la certificación de trigo y maíz en los elevadores oficiales de campaña, cualquiera sea la cosecha, a que correspondan la que cubrirá los gastos de recepción, pesada, almacenaje y posterior carga.

Fuertes multas fueron aplicadas a agiotistas

BUENOS AIRES, 8. — La Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimientos aplicó severas sanciones consistentes en multas y prisión a comerciantes que adquirían mercaderías en los locales de las proveedurías de la Fundación Eva Perón y que, posteriormente, revendían a precios reducidos. Las maniobras eran iniciadas por Tomás Nievas y Jesús Lorenzo quienes acudían a los locales colocándose en las colas de turno y en otras oportunidades se valían del concurso de menores de las vecindades, para adquirir las mercaderías las que luego cargaban en un automóvil y procedían a su venta a otros comerciantes. A raíz de las constataciones realizadas se aplicaron las siguientes sanciones:

A la firma Fernández E. Ixtania, 50.000 pesos de multa, clausura definitiva de su local, Belgrano 569, y arresto de 90 días al socio Julio Domingo Ixtania; a la firma Fernández Ixtania y Balserini, multa de 10.000 pesos, 10 días de clausura a su comercio sito en Libertad 220 y 15 días de arresto al socio José Ramón Prieto; a Tomás Nievas le fueron aplicados 10.000 pesos de multa, 90 días de arresto y su conducta a consideración del P. E. a los efectos de la ley 4144 de residencia. Idéntica sanción y medidas se aplican a Jesús Lorenzo y, por último, a Sigfrido Lowy 1.000 pesos de multa y arresto de diez días.

APOYO AL PLAN DE EE.UU. PARA CHINA

LAKE SUCCESS, 8. (UP) — Gran Bretaña y Francia anunciaron que apoyan totalmente el plan norteamericano para prohibir los embarques de materiales estratégicos a China comunista, al cual hasta ahora se habían opuesto. Los delegados sir Gladwyn Jebb, británico y Francis Lacoste, francés, dieron a conocer sus cambios de actitud en una reunión de la comisión de sanciones de las Naciones Unidas. La propuesta de Estados Unidos dispone que se prohiba los embarques de armas, municiones, materiales atómicos, petróleo, caucho y materiales para la producción de armas y municiones y fué presentada oficialmente hoy ante la comisión por el delegado norteamericano Sr. Gross.

Los miembros de la comisión pidieron tiempo para comunicar a sus gobiernos los detalles del plan y se levantó la sesión, anunciando que volverían a reunirse el lunes próximo si es posible. En esa oportunidad se votará la propuesta y si es aprobada pasará a consideración de la Asamblea General. Si bien la delegación norteamericana se negó dar a conocer el texto de su plan, en esferas autorizadas se manifestó que el mismo dispone lo siguiente:

1o. — Prohibir los embarques de los materiales citados a China comunista, Corea del Norte y territorios dominados por ellos.

2o. — Las Naciones Unidas recomendarán a los países miembros que determinen cuáles de sus exportaciones están comprendidas en la disposición y tomen medidas para evitarlas.

3o. — Todos los países miembros cooperarán para que la prohibición se implante en forma eficaz, impidiéndose los reembarques o reexportaciones.

4o. — Todos los países miembros informarán con frecuencia a la comisión de sanciones respecto a las medidas que tomen para poner en vigor la decisión.

5o. — La comisión debe continuar estudiando otras medidas que podrían ponerse en vigor contra China comunista.

6o. — Las Naciones Unidas reiterarán su política de poner fin a las hostilidades al lograrse sus objetivos en Corea por medios pacíficos y se pedirá a la comisión de buenos oficios que prosiga sus esfuerzos en favor de una mediación.

Los observadores de las Naciones Unidas consideran que en vista del cambio de actitud de Gran Bretaña y Francia, la propuesta norteamericana será aprobada por once votos contra ninguno con la probable abstención de Egipto.

LA ACTITUD BRITANICA

LONDRES, 8. (UP) — En fuentes oficiales se dijo que Gran Bretaña no será obligada a adoptar decisión alguna que pueda perjudicar sus posibilidades de establecer relaciones diplomáticas amistosas con China comunista.

Se dijo que está dispuesta a seguir con Estados Unidos en todos los aspectos tendientes a limitar o poner fin a la guerra de Corea, incluso el embargo de los envíos de materiales estratégicos y bélicos a China y el bombardeo de represalia de las bases manchurianas.

PRESTÓ HOY NUEVAS DECLARACIONES EL GENERAL MARSHALL

WASHINGTON, 8 (UP). — El secretario de Defensa de Estados Unidos, general George Marshall, presentará hoy también declaraciones ante la reunión conjunta de los comités de Fuerzas Armadas y Relaciones Exteriores para formular argumentos que convencerán al pueblo estadounidense que la guerra limitada en Corea puede quebrar el eje comunista y facilitar la victoria sin una tercera guerra mundial.

Aun los críticos más empecinados del general Marshall admitieron que en este caso el secretario de Defensa es un luchador con una mano atada a la espalda por la censura militar. Mientras MacArthur podía hablar libremente sobre sus propuestas bélicas que fueron rechazadas, Marshall no puede hablar con tanta libertad de los planes vigentes.

Pese a la estricta censura militar pueden descubrirse los siguientes hechos: Marshall y con él, Truman, está convencido de que la continua pérdida de hombres aplacará la belicosidad comunista. Juntamente con los jefes militares creen que los comunistas serán aplastados en su nuevo avance y expulsados de Corea con graves pérdidas. Truman dijo más o menos lo mismo en su discurso de anoche ante la Convención de Defensa Civil. El presidente agregó que si se logran controlar las tácticas agresivas que se atribuyen directamente al Kremlin, se harán patentes todas las futilezas del programa comunista y esto afectará a la filas de los partidarios rojos. Al mismo tiempo Truman rechazó categóricamente en su discurso las demandas de MacArthur de que Estados Unidos asuma por sí solo en la aplicación de golpes decisivos en Corea. Declaró el presidente que ello quebraría la unidad de las naciones libres y posiblemente aniquilaría la organización de las Naciones Unidas y del pacto del Atlántico e introduciría una cuña entre Estados Unidos y sus aliados.

Concentraciones de tropas rusas

WASHINGTON, 8 (UP). — El secretario de Defensa general George Marshall, dijo que Rusia concentró "considerables fuerzas" a corta distancia de Corea y que las tropas japonesas que tienen los rusos también están concentradas en la misma región.

Reducción del precio de la carne

WASHINGTON, 8 (UP). — El director de la Oficina de Estabilización de Precios Sr. Michael Disalle, defendió su orden de que se reduzcan los precios de la carne vacuna, manifestando que era "equitativo para todo el mundo desde los ganaderos hasta las amas de casa", pero al parecer no convenció a los legisladores de los estados productores de carne.

Disalle hablando ante la comisión de Agricultura de la Cámara de Representantes negó las afirmaciones de los ganaderos de que la rebaja del 18 al 18 por ciento ordenada con respecto a los precios medios que regían desde el 20 de mayo al 1o. de octubre de 1950, causará una merma en la producción y obligará a racionar la carne. Dijo Disalle que si las cosas continúan como hasta ahora no habrá necesidad de racionamiento alguno, pero añadió que no podía pronosticar qué sucederá en lo futuro si la situación cambia radicalmente.

El representante W. R. Poage, uno de los severos críticos de Disalle, dijo al terminar la sesión que los argumentos de éste no le han convencido y que quizás vote él en contra de que se prorrogue los poderes de Disalle después del 30 de junio, fecha en que expira la ley de producción para la defensa.

Se firmó un convenio colectivo de trabajo

BUENOS AIRES, 8. — Por convenio colectivo concertado en el Ministerio de Trabajo y Previsión se fijaron condiciones de labor y aumento de retribución a empleados y obreros de la industria luminiscente (publicidad, iluminación, letreros y afines).

El convenio rige desde el 1o. de noviembre próximo pasado hasta el 31 de octubre de 1952, siendo de aplicación para todos los establecimientos del ramo, estén o no afiliados a los organismos patronales representados que funcionen en la capital federal y hasta un radio de 60 kilómetros.

Es grave el estado de salud del Sr. C. Hull

WASHINGTON, 8 (UP).—Se halla sumamente grave el Sr. Cordell Hull, ex-secretario de Estado y "padre de las Naciones Unidas". Se asiste en el hospital naval de Bethesda, debido a una afección a las vías respiratorias complicada con perturbaciones cardíacas.

Hubo incidentes en la isla de Grenada

KINGSTON (Jamaica), 8 (UP). Ochenta y ocho soldados de la guarnición de Jamaica han sido enviados a la isla Grenada en previsión de que ocurran desórdenes con motivo del proceso incoado al dirigente obrero Eric Gairy, acusado de "perturbador público".

Gairy es de la Unión de Trabajadores de Metales y es juzgado a raíz de los desórdenes obreros ocurridos en febrero y durante el último fin de semana pronunció varios discursos en los cuales acusó a los gobernantes de estar "conspirando" contra él y ordenando virtualmente una repetición de los actos de violencia por parte de los trabajadores.

En febrero fueron incendiadas una escuela y un jardín de infantes, así como varias plantaciones. El crucero británico "Devonshire" desembarcó fuerzas de marinería para restablecer el orden.

Hubo 9 muertos en un accidente ferroviario cerca de Bahía (Brasil)

BAHIA, 8 (UP). — En la localidad de Esplanada, parte del tren nocturno se precipitó anoche por un despeñadero, muriendo a consecuencia del accidente 9 personas y resultando heridas otras 33. Entre los muertos hay tres niños.

El tren accidentado hacía el servicio de Sergipe, capital de Aracaju, con Bahía.

La concertación de un empréstito aprobó hoy el Senado del Uruguay

MONTEVIDEO, 8 (UP). — El Senado aprobó un proyecto de ley que autoriza a las Usinas y Teléfonos del Estado a concertar un empréstito de 33 millones de dólares con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

El proyecto pasó ahora a la Cámara de Diputados.

La firma del tratado de paz con el Japón

WASHINGTON, 8 (UP)—Los funcionarios norteamericanos interiorizados en el desenvolvimiento de las conversaciones para concluir el tratado de paz con Japón, predicen que este país pasará a ser miembro totalmente soberano de la comunidad independiente de naciones en el año próximo con o sin la aprobación de Rusia. La previsión se ha hecho después de concluir con éxito las negociaciones entre Estados Unidos y Gran Bretaña sobre el proyecto de tratado de paz, lo cual revela que las dos naciones "están de acuerdo en lo substancial".

Después de diez días de negociaciones Estados Unidos aceptó ampliar el texto del proyecto a fin de hacer "más específica" la redacción de acuerdo con los deseos de Gran Bretaña, pero no hubo modificaciones en la política general que anima las disposiciones del pacto. Los delegados norteamericanos en las conversaciones aceptaron que el nuevo proyecto combinado fuese expuesto a China comunista por los británicos y también a los rusos u otros si así lo desean, pero dejaron en claro que Estados Unidos no desea entrar en negociaciones con esos países.

Por su parte los británicos abandonaron su insistencia en establecer ciertas limitaciones en la capacidad de la industria marítima nipona. Creen los funcionarios norteamericanos que la mayoría de las naciones interesadas estarán listas para firmar el tratado a fines del corriente año. Se estima que después deberán transcurrir por lo menos seis meses antes que los respectivos parlamentos lo hayan ratificado para ponerlo en vigencia. Marzo de 1952 es la fecha que más se menciona para dar comienzo a la aplicación del pacto.

Entre tanto las conversaciones y negociaciones sobre el tratado han quedado relegadas a segundo término en este país debido a la absorción del interés público por el caso MacArthur. La información principal en la prensa norteamericana en estos últimos días ha sido la afirmación de MacArthur de que para terminar la guerra en Corea es necesario un fuerte ataque aéreo contra las bases de los comunistas chinos. Hata ahora la opinión pública no puede decidir quién tiene razón ni quién está en el error. Pero es indudable que ha habido profunda expectativa por la afirmación de MacArthur de que operaciones atrevidas en Asia contribuirían a reducir las pérdidas de vida de las naciones que luchan en Corea.

EN PANAMÁ DISOLVIÓSE EL PARLAMENTO

PANAMA, 8 (UP). — El presidente Sr. Arnulfo Arias y los miembros de su gabinete disolvieron la Asamblea Nacional.

"No podemos permitir, dijo por radiotelefonía el primer mandatario, que elementos disidentes que están en estrecha asociación con el comunismo internacional pongan en peligro a la república, al canal y a la seguridad del continente americano".

El ministro de Justicia Sr. Clemente de Ovaldía, declaró también que la Constitución de 1946 había sido revocada, pues no permitía al gobierno cumplir rápida y eficientemente con los compromisos internacionales.

El Sr. Arias expresó que estaba convencido de que éste es el único método para combatir al comunismo en Panamá y al igual que el Sr. Ovaldía, criticó enérgicamente tanto a la Asamblea Nacional como a la Suprema Corte de Justicia por su actitud ante la política anticomunista del gobierno.

La Asamblea Nacional no aprobó la legislación propuesta por el Sr. Arias declarando ilegal al comunismo y la Corte declaró que tal propósito era inconstitucional.

El presidente declaró que el gobierno de Panamá tiene compromisos internacionales que debe cumplir y que se hallan relacionados con la seguridad del continente americano. Tiene sus deberes en virtud de los pactos interamericanos de prevenir en el territorio nacional la difusión de propaganda comunista y las actividades de los enemigos de la paz mundial y el sistema democrático republicano del gobierno.

Políticos arrestados

PANAMA, 8 (UP). — Veinticinco personas por lo menos, incluyendo un diputado de la oposición y un ex presidente de la república, han sido detenidos en esta capital y en la provincia de Chichiriquí.

El domingo a la noche hubo tiroteos entre un grupo de la policía secreta y tres diputados de la oposición, Jorge Illueca, Manuel Zamudio y Noberto Navarro, Illueca y el agente de policía secreta, Victorio Santiago, resultaron heridos de bala. Zamudio fué arrestado, mientras que Illueca pese a sus heridas y Navarro, lograron huir a la zona del canal delimitada por Estados Unidos.

Otro destacamento policial acudió a la casa de Horacio Velasquez, locutor de una estación radiotelefónica con el objeto de detenerlo, pero éste pudo escapar después de cambiar varios disparos con los agentes.

Una fuente sumamente fidedigna manifestó que el gobierno acordó después de una prolongada sesión declarar nula la Constitución actual y volver a poner en vigor la de 1941, redactada durante el primer mandato del actual presidente Arnulfo Arias. Un funcionario allegado a la presidencia dijo a la United Press, que en efecto, se restablecerá la constitución de 1941, aunque con ciertas modificaciones. La citada carta magna da al presidente ciertos poderes especiales que no otorga la Constitución actual.

EN EL SALVADOR EL TERREMOTO PROVOCÓ MÁS DE MIL MUERTOS

SAN SALVADOR, 8 (UP). — Se impuso la ley marcial en el este del país afectado por el violento temblor de tierra que dejó un saldo de más de 1.000 muertos.

Las comisiones de salvamento siguieron removiendo escombros y los departamentos del gobierno facilitaron a los desamparados medios de transporte hacia las ciudades más cercanas que no sufrieron los efectos del sismo.

En el Ministerio de Defensa se confirmó que el sismo había causado la muerte de más de 1.100 personas, y que la destrucción y la mortandad mayor se había producido en las ciudades de Chinameca y Jucuapa, en las cuales los destrozos afectaron el 80 por ciento de la ciudad. Hasta el presente, debido a que las comunicaciones han quedado cortadas, no se ha podido hacer un cálculo más o menos exacto del total de muertos.

También fueron cuantiosos los daños en las poblaciones de Usulutan, Santa Elena, El Triunfo, Nueva Guadalupe, San Buenaventura, Mercedes, Umaná y Santiago de María. En Jucuapa, donde ayer estuvo el presidente, gran número de personas perdieron la vida en un cine que se hallaba repleto, al producirse el temblor.

Mr. TRUMAN DEFENDIO SU POLITICA EXTERIOR

WASHINGTON, 8. (UP) — El presidente Truman declaró en un discurso que "Estados Unidos caería en la trampa soviética si extendiera la guerra en Asia oriental en perjuicio y con debilitamiento de sus relaciones con sus aliados de Europa". Eso, destacó el presidente, sería una tremenda victoria para la Rusia soviética. No tenemos la menor intención de caer en esa trampa ni pienso dejar a nuestra nación sin aliados ante el peligro soviético".

Los comentarios vinieron a ser una contestación a la propuesta del general MacArthur de que "Estados Unidos actúe solo" en Asia oriental de ser necesario. Truman, sin embargo, no mencionó al general MacArthur por su nombre. El discurso lo pronunció en el banquete de la Convención de Defensa Civil y, entre otras cosas, dijo: "La política exterior de Estados Unidos se basa en el esfuerzo de asegurar la paz. Todas nuestras decisiones han sido tomadas teniendo presente este propósito. Estamos actualmente en medio de un gran debate sobre política extranjera. Muchos ciudadanos están observando este debate como si fuera una lucha más de política local. Pero las cosas por las que estamos luchando son mucho más importantes que el resultado de una misión. Lo que está en discusión en este debate puede ser la guerra atómica. Puesto que hubo una explosión atómica en la Unión Soviética en 1949 hemos de actuar siempre partiendo de la presunción de que los rusos tienen también bombas atómicas y sabemos también que tienen aeroplanos que pueden dejar caer bombas atómicas sobre nuestras ciudades. La mejor defensa contra el bombardeo es, sin duda, evitar otra guerra mundial y conseguir una verdadera paz. Ahora bien, nuestra oportunidad de mantener la paz mundial y al mismo tiempo de mantenernos libres depende de que las naciones que creen en la libertad se mantengan unidas y aumenten su poderío también juntas".

"Esto es lo que llamamos seguridad colectiva. Hemos tratado de lograrla desde que terminó la última guerra y creo que hemos hecho grandes progresos. La agresión comunista en Corea forma parte de la estrategia mundial del Kremlin para destruir la libertad. Ha mostrado a los hombres de todo el mundo que el imperialismo comunista puede asestar sus golpes en cualquier parte y en cualquier momento. La firme resistencia de las Naciones Unidas en Corea ha detenido el avance del imperialismo comunista a través de toda Asia y si bien la lucha en Corea es larga y cruenta, podemos vencer y nuestra política ha sido ideada para obtener la victoria. Los gobernantes chinos están perdiendo gran número de soldados. A medida que estas pérdidas aumenten comprenderán mejor que la táctica de la agresión no rinde beneficios. Podrán tener la paz en cuanto cesen en su agresión.

"Mientras tanto, el poderío de las naciones libres ha aumentado y el plan soviético de conquista mundial se va haciendo cada vez más difícil de realizar. Si persistimos en nuestra lucha y castigamos a los agresores terminaremos con la agresión en Corea y volveremos a tener paz.

"Se nos ha exhortado a tomar medidas que de seguirlas extenderían la lucha en el Extremo Oriente. Se nos ha dicho que estas medidas terminarían el conflicto rápidamente y que salvarían vidas de nuestros soldados. El mejor asesoramiento militar que he podido conseguir y que proviene del mejor consejo militar colectivo que existe en la nación, es de que tal curso de acción no llevaría a una solución rápida y fácil del conflicto coreano. Seguir esa medida podría muy bien conducirnos a una guerra mayor y más larga. Tal guerra no reduciría nuestras bajas en el Lejano Oriente sino que las aumentaría enormemente; tal guerra expondría a nuestros soldados a ataques devastadores por aire y por submarinos. Pondría en peligro al Japón y a las islas Filipinas y uniría a todos los chinos bajo el régimen de los gobernantes comunistas. Más aun, complicarnos en una guerra en China sin tomar en cuenta los resultados allí, podría tener muy graves consecuencias militares en Europa. Difícilmente se podría dar una mayor satisfacción al Kremlin que vernos empeñados en una lucha total en Asia dejando a Europa expuesta a los ejércitos soviéticos.

"Pero, todavía hay otros peligros. El Kremlin ha tratado y lo ha estado haciendo por mucho tiempo de crear una división entre nosotros y los países libres. Desearía vernos aislados. El Kremlin desea que nuestros aliados nos teman y nos odien. Nuestros aliados están de acuerdo con nosotros sobre el curso que estamos siguiendo. No creen que debamos tomar la iniciativa para extender el conflicto en el Lejano Oriente. Si Estados Unidos extendiera el conflicto podría muy bien verse obligado a marchar solo y si luchásemos solos en Asia podría muy bien destruirse la unidad de las naciones libres contra la agresión. Nuestros aliados europeos están más cerca de Rusia que nosotros; están en el lugar de mayor peligro. Si actuáramos sin tener en cuenta el peligro que ellos afrontan, ellos podrían actuar sin tomar en consideración los peligros que nosotros afrontamos. Actuar por separado hizo que se nos viniera encima la segunda guerra mundial. No podemos luchar solos en Asia y acompañados en Europa. La idea de lanzarnos a la lucha por separado es opuesta a todo lo que hemos bregado y laborado desde la segunda guerra mundial. Luchar en Asia independientemente destruiría nuestro tratado del Atlántico norte y el sistema de seguridad colectiva que hemos contribuído a crear en el mundo.

"Esto sería una gran victoria soviética y yo no tengo la menor intención de hacer que nuestra nación pierda sus aliados ante el peligro soviético. El camino de la seguridad colectiva es nuestra única defensa segura contra los peligros que nos amenazan. Es el único camino que puede conducirnos a la paz en Corea y a la paz en el mundo. Quiero repetir, dijo Truman, que estoy convencido que con el curso de acción que estamos siguiendo en Corea se está logrando todo lo más posible en favor de la paz y con el menor costo posible de vidas norteamericanas. Todos deseamos que nuestros compatriotas no tengan que luchar ni morir, pero luchando hoy en una escala limitada podemos prevenir más tarde una guerra mundial".

El presidente Truman expresó finalmente: "Confío en que el pueblo norteamericano no se deje arrastrar por la impaciencia, ni por el derrotismo y estoy seguro de que nuestro valor y nuestra serenidad estarán a la altura de la gran misión, que estamos pasando".

Una contraofensiva aliada se desarrolla en el frente coreano

TOKIO, 8. (UP) — Las fuerzas de las Naciones Unidas obligaron a las tropas comunistas a retirarse a un punto situado a sólo 12 millas del paralelo 38, en la poderosa contraofensiva aliada en el sector occidental, lanzada en la zona norte de Seúl. Otras unidades aliadas avanzaron por la costa este hasta una región ubicada a nueve millas al norte del paralelo 38.

En general, las fuerzas de las Naciones Unidas han recuperado casi la mitad del terreno que perdieron durante los primeros días de la ofensiva de primavera de los comunistas.

Intensa actividad aliada

TOKIO, 8. (UP) — Fuerzas tácticas de los aliados y aviones cazabombarderos lanzaron un ataque total contra las concentraciones de tropas de los comunistas y sus depósitos de abastecimientos, en momentos en que el mejoramiento de las condiciones atmosféricas daba a los pilotos la posibilidad de realizar bombardeos con perfecta precisión.

Aviones de la quinta fuerza aérea realizaron más de 300 salidas hasta el mediodía, pero todavía no se tienen informes directos de los pilotos sobre los resultados de los vuelos. Los aviones Mustang destruyeron diez vagones ferroviarios de los comunistas y dañaron otros cuatro vehículos, en las cercanías de Namchonjon, en el oeste de Corea. Una escuadrilla de aviones a retropropulsión F-80 destruyó o dañó a diez edificios en poder de los comunistas y un camión camouflado al este del pueblo de Hasju sobre el paralelo 38.

Más de 3.000 camiones comunistas han sido avistados marchando por los caminos hacia el sur llevando refuerzos y abastecimientos para las tropas comunistas.

Las fuerzas de las Naciones Unidas con fuerte apoyo de tanques, artillería y aviación avanzaron 18 millas al noroeste de Seúl en su campaña por eliminar todo el peligro para la capital surcoreana. La quinta fuerza aérea informó que los aviones Mustang dieron muerte a 35 comunistas y destruyeron tres cañones de campaña de los chinos en apoyo de las maniobras terrestres que se cumplen en la región al este de Munsan.

Las tropas surcoreanas que operan en el camino Munsan-Seúl siguieron su avance al amanecer, ganando ayer otras tres millas en recia lucha con las tropas norcoreanas. Despachos del frente dicen que los comunistas presentaron enérgica resistencia hasta las últimas horas de la tarde de ayer, pero entonces rompieron sus líneas y se retiraron hacia sus posiciones en las elevaciones. Al caer la noche los surcoreanos estaban entre 10 y 12 millas al noroeste de Seúl.

Unidades de tanques de los aliados avanzaron a través de la ciudad de Uijongbu, llegaron hasta un punto situado a 15 millas al sur del paralelo 38o. durante el día de ayer, sin tropezar con mayor resistencia del enemigo y luego ante la proximidad de la noche volvieron a sus posiciones. Las unidades no hicieron ningún intento por ocupar Uijongbu, pese a que la ciudad había sido abandonada por los comunistas.

En la costa este las tropas surcoreanas también avanzaron unas tres millas ayer y entraron en Kansong, a nueve millas al norte del paralelo 38o., tropezando con muy poca resistencia del enemigo. Los equipos de infantería y tanques del frente central avanzaron ayer sin oposición a través de la abandonada ciudad de Chunchon y llegaron hasta siete millas al sur del paralelo.

Recuperan terreno los aliados

TOKIO, 8 (UP). — Las fuerzas de las Naciones Unidas avanzaron hacia el norte tropezando con muy poca resistencia de los comunistas en una contraofensiva general en ambos extremos de la línea de batalla de cien millas que cruza toda Corea. Avanzaron hasta situarse a 10 millas del paralelo 38o. por encima de Seúl en el oeste.

Las patrullas de tanques e infantería de las Naciones Unidas en sus avances en Corea Central encontraron muy pocos efectivos comunistas. Sin embargo siguen circulando informes de que los rojos han puesto punto final a su retirada que se están preparando para asestar otro golpe dentro de las próximas 48 horas.

Mientras tanto los observadores de la fuerza aérea dijeron que los comunistas estaban concentrando tropas al norte de Inje.

Los despachos del frente dicen que las fuerzas surcoreanas estaban luchando contra un batallón comunista al sur de Chunchon.

Se iniciaron paros de 24 horas en toda Italia

ROMA, 8. (UP). — Se calcula que 1.100.000 empleados públicos iniciaron sus paros de 24 horas en todo el país, perturbando los servicios de comunicaciones y causando una de las confusiones más grandes de la historia del país.

Los obreros y empleados públicos abandonaron sus tareas a las 6 en demanda de un aumento del 15 por ciento que, según el primer ministro Sr. De Gasperi, "es imposible al menos que hagamos dinero falso".

Explotó en el aire un bimotor de E. Unidos

HOUSTON (Texas), 8 (UP). — Un avión B-45, bimotor a chorro, hizo explosión en el aire cerca de la base aérea de Willington, anoche, y en el accidente perdieron la vida tres tripulantes de la máquina y otro resultó herido.

El avión, que venía de la base aérea de Barksdale, Louisiana, había sobrevolado ya en círculo el aeródromo de Willington y entonces se produjo la explosión.

El único sobreviviente del desastre dijo que el avión volaba a 1.500 pies de altura cuando se produjo la explosión, cuya causa no ha sido establecida aún.

NO HA LOGRADO MAYORÍA EL Sr. PAZ ESTENSSORO

LA PAZ, 8 (UP). — El Dr. Víctor Paz Estenssoro, candidato del Movimiento Nacionalista Revolucionario aumentó su ventaja en las elecciones presidenciales, pero no alcanzará la mayoría absoluta necesaria para la victoria final.

A menos que el Dr. Paz Estenssoro u otro candidato lograra más de la mitad de los votos presidenciales, el 51 por ciento, el Congreso elegirá al nuevo presidente. Los últimos resultados anunciados anoche a las 22 daban 44.139 votos para el Dr. Paz Estenssoro; 28.978 para el Dr. Gosálvez, candidato oficialista; 9.687 para el Sr. Bilbao, candidato del Frente Socialista Boliviano; 4.820 para el Sr. Elío, candidato liberal; 5.012 para el Sr. Gutiérrez, de la Acción Cívica Boliviana y 4.158 para el Sr. Arce, del Partido de Izquierda Revolucionaria.

En sus declaraciones formuladas en Buenos Aires, el Dr. Paz Estenssoro dijo que su política interna no era comunista y se ajustaba a los intereses de las diversas clases políticas. Negó que jamás hubiese tenido simpatías por los comunistas y agregó: "La orientación del Movimiento Nacionalista Revolucionario es perfectamente democrático".

La distribución de las bancas

LA PAZ, 8 (UP). — De acuerdo con los últimos resultados de las elecciones parlamentarias, el Movimiento Nacionalista Revolucionario ha obtenido seis de las nueve bancas de la Cámara de Senadores.

Entretanto, la Unión Republicana Socialista ha ganado otras tres bancas de senadores y por lo menos 25 de diputados, asegurándose la mayoría en ambas cámaras. El Movimiento Nacionalista Revolucionario ganó diez bancas el mes pasado. El Partido de Izquierda Revolucionario ganó cuatro; los liberales dos; los independientes dos; la Acción Cívica Boliviana, una y La Falange Socialista Boliviana, una.

Todavía faltan los resultados de once distritos.

Mantiene su ventaja Paz Estenssoro

LA PAZ, 8 (UP). — De acuerdo con los cómputos extraoficiales del diario "La Razón", los resultados [illegible] les de las elecciones en los comicios presidenciales son los siguientes: Paz Estenssoro 48.291; Gosálvez 31.818; Bilbao 10.594; Gutiérrez 5.496; Elío 5.216; Arce 4.251.

Estos resultados corresponden 73 de los 204 distritos electorales.

Anuncióse el aumento del precio del cobre

SANTIAGO DE CHILE, 8 (UP). — El presidente Dr. González Videla, anunció que ha comenzado a regir el aumento de precios para el cobre de tres centavos por libra, según el convenio celebrado con Estados Unidos por los productores americanos de cobre que explotan las minas chilenas.

Lo que se perciba por el aumento lo será a beneficio total y exclusivo del Estado.

Hizo declaraciones el presidente de Ecuador

QUITO, 8 (UP). — La crisis ministerial y la acción rápida del presidente Sr. Galo Plaza ante la misma, son la culminación de la tensa situación política que se venía registrando últimamente en el país como consecuencia de los preparativos de los partidos para las elecciones presidenciales del año 1952.

El primer mandatario al explicar a los periodistas las razones de la crisis, dijo que la misma obedece a motivos políticos y señaló la necesidad de velar por el futuro de los principios democráticos por los cuales se rige el país. Los partidos Liberal Socialista y Centrista, que apoyan al Sr. Galo Plaza, gestionan desde hace algún tiempo la formación de un "frente progresista unido contra el Partido Conservador y otros grupos de derecha en la campaña presidencial".

El Sr. Galo Plaza, refiriéndose a las próximas elecciones dijo: "No se piense ni remotamente en la posibilidad de un fraude electoral, porque mi gobierno considera su más sagrada obligación velar porque las elecciones sean absolutamente libres". También manifestó que la designación de los nuevos ministros en reemplazo de los cuatro renunciantes y del Sr. Gustavo Buil Güido, destruirá todo sentido político de acuerdo con el momento que vive actualmente Ecuador. "Puesto, agregó, que un gobernante no debe subordinarse en cuanto a principios políticos cuando llega al poder. El jefe del Estado debe gobernar para todos los ecuatorianos, pero de acuerdo con su ideología".

A DELEGADOS MINEROS RECIBIO ESTA MAÑANA EL Gral. JUAN D. PERON

BUENOS AIRES, 8. — El primer mandatario de la Nación, general Perón, que concurrió a su despacho a las 8.30 y previamente atendió diferentes tareas de gobierno, recibió en las primeras horas de la mañana a los miembros de la Cámara Argentina de Minería, quienes se hicieron presentes acompañados por el ministro de Industria y Comercio, Sr. Constantino Barro.

Como se informara en su oportunidad, dicha entidad tuvo a su cargo la organización de los actos celebratorios del Día de la Minería fijado para ayer y que culminarán en las últimas horas de la tarde de hoy con una concentración de delegados y trabajadores mineros de todo el país a efectuarse en el Teatro Colón y a la que concurrirán el jefe del Estado, general Perón y su señora esposa, quienes dirigirán la palabra a los trabajadores. También usará de la palabra el presidente de la Cámara Argentina de Minería, Sr. Luis Carnevali, el que expondrá el deseo de los mineros de que el general Perón acepte su reelección para un nuevo período.

Por su parte, los delegados al congreso de mineros efectuaron hoy diversas visitas a establecimientos dependientes de la Fundación que preside la señora Eva Perón, quien les ofreció un almuerzo.

La comercialización de ciertos minerales reglamentóse

BUENOS AIRES, 8. — En el Boletín Oficial de hoy se consigna un decreto del Poder Ejecutivo por el que se establece que queda sujeta a régimen la comercialización interna y externa de los minerales de tungsteno, berilio y la mica de procedencia nacional.

Tal comercialización sólo podrá efectuarse por intermedio del Banco de Crédito Industrial Argentino, a cuyo fin todo productor de esos cuerpos y, en su caso, las cooperativas mineras, quedan obligadas a vender íntegramente sus existencias a la mencionada institución y ésta a comprárselas.

PRESENTO HOY SUS PLENIPOTENCIAS EL EMBAJADOR DE E. U.

BUENOS AIRES, 8. — Con el protocolo de estilo presentó sus cartas credenciales al jefe del Estado general Perón, el nuevo embajador de los Estados Unidos señor Ellsworth Bunker. El nuevo representante diplomático se hizo presente en la Casa Rosada acompañado del jefe del ceremonial, embajador Raúl Margueirat, ocupando un automóvil cerrado, a causa de la lluvia que caía en esos momentos, y escoltado por una patrulla de motociclistas.

En la explanada del palacio gubernativo el señor Bunker era esperado por el jefe interino de la Casa Militar, teniente coronel Ballofet, y el cuerpo de edecanes en cuya compañía se dirigió hasta el Salón Blanco donde le esperaba el primer mandatario general Perón acompañado de los ministros de Relaciones Exteriores, de Asuntos Técnicos y de Asuntos políticos Dres. Paz, Mende y Subiza, respectivamente.

El señor Bunker, a quien acompañaban altos funcionarios de la misión diplomática a su cargo, cambió cordiales saludos con el presidente de la Nación pronunciando conceptuosas palabras a las que respondió el mandatario argentino. Al cabo de ello ambos pasaron a un salón contiguo donde departieron cordialmente por varios minutos.

Al abandonar la Casa de Gobierno, al igual que a su llegada, le fueron rendidos honores militares al señor Bunker por efectivos militares.

Nuevas elecciones serán realizadas en la Unión Ferroviaria

BUENOS AIRES, 8. — Con las urnas correspondientes al Ferrocarril Nacional General Belgrano, la comisión escrutadora de la elección para designar autoridades de la Unión Ferroviaria dió término a su cometido.

En dicho ferrocarril ninguno de los candidatos alcanzó la mayoría que exigen los estatutos. De tal forma pasaron a segunda votación los candidatos señores Virgilio P. Heredia y Victorio Arrieta, por el grupo A; Carlos González y Clemente Boscariol, por el grupo B; e Isaac Moya y Antonio Chanis, por el grupo C.

Como se informara oportunamente a medida que se cumplía el escrutinio son numerosos los candidatos de otros ferrocarriles que también deberán pasar a segunda votación, la cual, según informó la intervención en la Unión Ferroviaria, se realizará lo antes posible. De acuerdo con los resultados parciales de que se ha venido informando, resultaron elegidos miembros de la comisión directiva de la entidad gremial ferroviaria, por haber reunido la mitad más uno de los sufragios computables del respectivo ferrocarril, los siguientes trabajadores: América Borracetti, Laureano Vaquero, Juan Cresifulli, Pedro Lorenzo, José Felipe Massacchesi, Luis Angeletti y Humberto Mandrioni.

La intervención en la Unión Ferroviaria informó que el número de votantes en la elección alcanzó a 74.470.

Un grave hecho de sangre registróse en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 8. — Por motivos de índole familiar José Ramos, argentino de 38 años, casado, dió muerte de tres tiros a su cuñada Nélida Alvarez de Leguizamón, argentina de 28 años, casada, con la cual se hallaba enemistado. El hecho ocurrió en la finca de la calle Nazca 1282 a donde se presentó esta mañana Ramos. Al no franquearle su cuñada la puerta de calle, Ramos le disparó tres tiros que hicieron blanco en el cuerpo de la mujer provocándole la muerte instantánea.

Posteriormente el victimario regresó a su domicilio, Helguera 987, disparándose un tiro en el corazón.

OTORGANSE MEJORAS AL PERSONAL DE LA COMUNA DE ROSARIO

ROSARIO, 8. — En la Municipalidad será suscripto esta tarde el convenio de mejoras para el personal de obreros y empleados de la comuna, consistente en un aumento de cien pesos mensuales a partir del 1o. de enero último y una mayor bonificación familiar.

El brote de poliomielitis

ROSARIO, 8. — De acuerdo con la resolución del titular de la cartera de Educación, Dr. Raúl Rapela, desde hoy han quedado clausurados los establecimientos educacionales a raíz del recrudecimiento del brote de poliomielitis. La disposición comprende también a las escuelas particulares y se cree se adoptará análoga medida con los colegios nacionales.

Según se informó, los enfermos que se asisten en el hospital "Víctor Vilela" serían trasladados al hospital nacional Del Centenario y se solicitará, asimismo, la colaboración de las autoridades militares para activar la desinfección de la ciudad.

Felicita a la Federación Agraria el cardenal Caggiano

ROSARIO, 8. — El obispo diocesano, cardenal Antonio Caggiano, ha enviado una nota al presidente de la Federación Agraria Argentina, señor Ireneo Barrios, en la que expresa "que el mensaje de nuestro excelentísimo señor presidente a los agricultores del país tiene una trascendencia extraordinaria, tan evidente que no escapa ni a la reflexión de los profanos y ajenos a los problemas del campo". Después de otras consideraciones, el purpurado hace llegar sus felicitaciones a la Federación Agraria y a todos los agricultores que —destaca— han merecido con su perseverancia ejemplar la justicia que nuestro presidente ha proclamado para ellos llevando la satisfacción, la esperanza y la alegría a todos sus familiares.

La situación de un periodista

ROSARIO, 8. — De acuerdo con el dictamen del fiscal Dr. Arichuluaga, esta mañana el juez de instrucción Dr. Trollo, dictó una resolución no haciendo lugar a dos recursos entablados por el Dr. Colón Quiroga como defensor del Dr. Francisco Scarabino, y reiteró la orden de detención dictada contra éste.

Jornada extraordinaria de trabajo

ROSARIO, 8. — La oficina de prensa de la Jefatura informó que anoche a las 24 los obreros Rodolfo Fernández, Salvador Di Giorgio, Vicente Dali y Juan Raimondi, obreros del taller metalúrgico situado en Alem 2701, abandonaron sus tareas después de obtener el record nacional de producción. Los mismos en 161 horas de trabajo lograron armar 8.460 cerraduras. Se señala que con ello ha sido batido el record ruso, que era de 160 horas.

Llovió esta madrugada

ROSARIO, 8. — A 9 mm. ascendió la lluvia de esta madrugada, aunque se mantiene la gran humedad ambiente. Noticias de la campaña hacen saber que ha llovido en el sur de la provincia, habiéndose registrado en el departamento Caseros precipitaciones superiores a 40 milímetros.

La Cámara levantó su sesión en homenaje al ex-diputado Pierotti

BUENOS AIRES, 8. — A las 16.10, con asistencia de 89 miembros y la presidencia de su titular, Dr. Héctor J. Cámpora, inició su sesión la Cámara de Diputados. Izó la bandera el miembro peronista, señor Otonello.

Al darse a conocer la nómina de los asuntos entrados, entre ellos una nota de los obreros ferroviarios presos en Villa Devoto, el señor Mercader, radical, pidió que se diera lectura a la misma, a lo que se opuso el señor Visca.

Posteriormente se dió cuenta de una nota de los apoderados de "La Prensa" a la comisión investigadora e interventora del diario. El señor Frondizi expresó que en su opinión esa comisión había terminado su cometido al sancionarse la ley de expropiación. El Dr. Cámpora manifestó que la nota estaba bien girada, por cuanto la función de ese organismo continúa. Luego de expresiones de los señores Frondizi y Benítez, se resolvió por 77 votos contra 33 aprobar el temperamento de la presidencia.

Se dió cuenta seguidamente de un proyecto del diputado Pastor, demócrata, solicitando informes del Poder Ejecutivo sobre el viaje del príncipe Bernardo de Holanda. Visca propuso que el proyecto quedase sobre la mesa para considerarlo en su oportunidad. La Cámara luego rindió homenaje al diputado peronista señor Mario Pierotti, fallecido el 5 del corriente. Rindieron homenaje en nombre del sector mayoritario el señor Ponce, quien con palabras emocionadas destacó la personalidad del extinto; luego adhirió con breves palabras el señor Uranga, del sector radical, y seguidamente habló con Manuel Díaz, Aparicio y Villacorta. [illegible] la sesión a las 16.00, en homenaje al diputado fallecido.

La Cámara se reunirá mañana a las 15.30 a fin de fijar los días de sesiones y las horas correspondientes.

La industrialización del sorgo azucarado

SANTIAGO DEL ESTERO, 8. — Quedó constituído en la localidad de Bandera, departamento Belgrano, un centro de estudio para la industrialización del sorgo azucarado. La reunión contó con la asistencia de técnicos especializados de la Universidad Nacional del Litoral, funcionarios provinciales y productores.

Desmiente una versión el radicalismo tucumano

TUCUMAN, 8. — La mesa directiva de la junta provincial de la Unión Cívica Radical distribuyó una declaración por la que expresa que son infundadas las versiones sobre la posible abstención de la agrupación en los próximos comicios.

Al mismo tiempo se exhorta a los afiliados a concretar una sólida unificación.



CHURCHILL — ¿Cuándo? Yo no sé.
Estoy convencido
que lo apremiaré
y lo agarraré
en un "falta envido".

ENTRE RIOS

EL P. E. HA INSTITUIDO BECAS ESPECIALES PARA ALUMNOS DEL INTERIOR

PARANA, 8. — El Poder Ejecutivo dictó un decreto instituyendo cinco becas especiales de $ 250 mensuales cada una, a partir del 1o. de mayo y hasta el 31 de diciembre del corriente año, para estudiantes del interior de la provincia que cursen sus estudios como alumnos regulares en la Sección Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Litoral.

Las solicitudes deberán ser formuladas ante el Ministerio de Educación hasta el 15 de junio próximo, pudiendo completarse la documentación hasta el 30 del citado mes.

La Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación ha hecho saber a los profesionales que continúa abierta la inscripción para los profesorados por correlación. Para obtener el título de profesor en la respectiva especialidad, los profesionales deben aprobar en la Facultad solamente cuatro asignaturas de formación pedagógica.

Pueden inscribirse en el profesorado de Ciencias Biológicas, los médicos, doctores en ciencias naturales, doctores en odontología y odontólogos; en Ciencias Físico-Matemáticas, los doctores en química y física y arquitectos; en Ciencias Jurídicas, los doctores en jurisprudencia y abogados; en Ciencias Químicas, los doctores en química, bioquímicos, farmacéuticos e ingenieros químicos; en Ciencias Económicas, los doctores en Ciencias Económicas, contadores y actuarios; en Ciencias Agrarias, los ingenieros agrónomos; en Disciplinas Industriales, los ingenieros civiles, hidráulicos, etc.

Todas estas asignaturas del profesorado por correlación podrán ser rendidas en Paraná o Rosario.

La inscripción a todos los cursos quedará clausurada el día 12 de mayo a las 18.

Asamblea del Colegio de Abogados

PARANA, 8. — En la ciudad de Concordia se realizó la asamblea convocada por el Colegio de Abogados, a la que concurrieron numerosas delegaciones de todos los foros de la provincia. En la misma se aprobó en forma definitiva el estatuto de la entidad, que funcionará como un Colegio único para toda la provincia, contando con secciones en cada uno de los departamentos judiciales. El consejo directivo y la mesa ejecutiva tendrán su sede en Paraná.

Se sancionó el anteproyecto de ley sobre Caja Forense y se aprobó igualmente el anteproyecto de ley reglamentario del ejercicio de la profesión que otorga al Colegio el gobierno de la matrícula y el poder disciplinario, siendo obligatoria la afiliación de los letrados. Tales anteproyectos serán presentados a la Legislatura en el corriente año.

Se aprobó un anteproyecto de constitución de un Instituto de Estudios Jurídicos que servirá para estimular el estudio del derecho y de la jurisprudencia y se consideró un proyecto sobre el trámite de las naturalizaciones.

Canceló audiencias el M. de Gobierno

PARANA, 8. — Con motivo de tener que abocarse al estudio y resolución de diversos asuntos, el ministro de Gobierno y Justicia señor Roberto G. Morán ha suspendido a partir de la fecha todas las audiencias sin excepción hasta el día 16 de de mayo corriente.

Registros de profesionales

PARANA, 8. — Ante una gestión promovida por el Consejo de Ingenieros el Poder Ejecutivo declaró abierto el registro oficial de técnicos, constructores, maestros mayores de obras, idóneos y oficiales albañiles y concedió a dichos profesionales plazo hasta el 30 del corriente para que procedan a matricularse. Esta medida alcanza por igual a todos los contratistas y sub-contratistas del gobierno y municipales.

Reunión de contadores

PARANA, 8. — El Colegio de Contadores Públicos resolvió en su última reunión realizar la asamblea general de asociados el 30 del corriente e informar a la misma acerca de las actividades desplegadas en el ejercicio vencido. Asimismo dispuso continuar las actividades y trámites para el real y efectivo funcionamiento de la ley 2896 —Estatuto del Contador Público—, cuyo texto al mimeógrafo puede obtenerse en secretaría, calle Soler 264.

Las designaciones de personal docente

PARANA, 8. — La Inspección Seccional de Escuelas, en el deseo de procurar que todos los establecimientos de su jurisdicción cuenten con el personal necesario para la eficiente atención de todos los grados y secciones, ha hecho saber a 145 maestros aspirantes a puestos o cargos suplentes que la superioridad ha autorizado sus designaciones, agilitando además el trámite para la puntual percepción de sus haberes. Los interesados en optar a estos cargos deberán tener registrado su respectivo certificado de estudios y aquellos que aún no lo hayan logrado podrán ser igualmente designados con el compromiso de satisfacer las exigencias reglamentarias en el término de 30 días.

Los homenajes a Urquiza

PARANA, 8. — Con la firma del señor Ricardo Levene, la Academia Nacional de Historia ha remitido al gobernador, general Albariño, un despacho telegráfico agradeciéndole "la valiosa y calificada adhesión al acto realizado por la Academia" y felicitándolo "por las justicieras celebraciones en honor a Urquiza cumplidas en la provincia de su digno mando".

Designación de establecimientos educacionales

PARANA, 8. — El Poder Ejecutivo dió un decreto por el que se designa a escuelas de la provincia con nombres que recuerdan hechos y hombres de la gesta que se inicia el día del Pronunciamiento y culmina en Caseros. A las distintas escuelas ubicadas en diversos departamentos de la provincia se han puesto los siguientes nombres: "Pronunciamiento", "General Manuel Basavilbaso", "Dr. Diógenes J. de Urquiza", "25 de Diciembre", "Brigadier General don Justo José de Urquiza", "Brigadier General José Manuel Galán", "Brigadier General Benjamín Virasoro", "Comandante Pedro Reynoso", "Juan Francisco Seguí", "Coronel Rosendo M. Fraga", "Dolores Costa de Urquiza", "Angel Elías", "Coronel Antonio E. Berón", "Brigadier General Manuel Antonio Urdinarrain", "Calá", "Caseros", "Antonio Crespo", "Manuel Leiva", "Coronel Martiniano Leguizamón", "18 de Octubre", "José F. de Urquiza", "Cándida García", "Comandante Calo N. Domínguez", "Concepción del Uruguay" y "General Crispín Velásquez".

Establece el decreto que en cada una de las aulas deberá realizarse en acto público la proclamación de nombre asignado con la concurrencia de todos los alumnos, personal docente, miembros de la cooperadora, autoridades y vecinos, el 31 de mayo próximo, último día del mes del Pronunciamiento.

Expropiación de una fracción de tierra

PARANA, 8. — El Poder Ejecutivo encomendó al fiscal de Estado para que inicie el juicio de expropiación de una fracción de cuatro hectáreas de terreno ubicada en la zona de quintas noroeste, grupo 61 de la ciudad de Paraná. Se ha estimado el valor de dicha fracción en la suma de $ 283.000. Ese terreno será destinado a la Fundación "Eva Perón" para la construcción con fondos propios de un edificio para hospital policlínico.

Hubo un incidente entre estudiantes en La Plata

LA PLATA, 8. — En el edificio de la Universidad, en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, cuyos corredores se comunican con la de Humanidades, se registró una grave incidencia entre grupos de alumnos universitarios pertenecientes a la Confederación Gremial Universitaria y a la Federación Universitaria de La Plata.

La incidencia se produjo cuando hizo su entrada este último grupo dando gritos contrarios al acto organizado para mañana por las autoridades de la universidad en adhesión al primer mandatario de la Nación, general Perón. De las palabras se pasó a las vías del hecho produciéndose una refriega, utilizando los componentes de la Confederación Gremial garrotes hechos con los peldaños de una escalera de madera, registrándose algunos lesionados. Todo fué tan rápido que los participantes en el incidente desaparecieron sin que pudiera intervenir autoridad alguna.

Dejóse sin efecto una restricción en la zona occidental de Alemania

BONN, 8 (UP) — La alta comisión de las tres potencias occidentales ha autorizado a los hombres de ciencia alemanes a trabajar en actividades relacionadas con la energía atómica "con fines pacíficos".

Para ello la alta comisión ha dejado sin efecto la orden que prohibía a los alemanes el uso de elementos radioactivos y de aparatos relacionados con la energía atómica. Entre los elementos radioactivos que los alemanes podrán utilizar ahora figuran el uranio, el torio, el berilio y las aleaciones que contienen esos elementos.

Las restricciones se han eliminado mediante una revisión de la ordenanza aliada número 22 que regulaba y controlaba el uso de materiales relacionados con la energía atómica. Sin embargo los aliados no han modificado la sección de la ley que prohibe a los alemanes la construcción y uso de aparatos de radiación nuclear o cadenas de pilas de reacción nuclear. Esa parte de la ley dice que los alemanes sólo podrán construir esa clase de aparatos con permiso de los aliados. [illegible]

ESPERANZA

PARA EXPLOTACION DE RAMOS GENERALES SE CREO UNA COOPERATIVA

ESPERANZA, 8. — Una iniciativa que al parecer está próxima a alcanzar el mayor éxito, es la que da cuenta de la creación de una Cooperativa Agrícola Ganadera entre la gente del agro de esta importante zona de Las Colonias.

El anuncio dado en tal sentido por el organizador de ese organismo Sr. Camilo Aguere, conocido comerciante de esta plaza, expresa que existen alrededor de un centenar de colonos dispuestos a ingresar en el mismo mediante el aporte de capital para la explotación de los ramos generales y corralón.

Se agrega que las gestiones se están diligenciando ante la Federación Agraria Argentina y que todo permite anticipar la concreción de esta iniciativa llamada a representar ventajas positivas para la gente de campo.

Educativas: La Escuela Normal Sarmiento recibió la visita de alumnos del 6o. año de la Escuela Normal de San Justo, que viajaron a Esperanza acompañados por el profesor Sr. Carlos Martínez.

Homenaje: Con motivo de cumplirse el primer aniversario de la muerte del Sr. [illegible], de destacada actuación en los círculos locales, el Club San Lorenzo ha dispuesto rendirle un homenaje póstumo. Consistirá el mismo en el descubrimiento de un bronce recordatorio en el estadio de la entidad, acto que se realizará el día 28 del corriente.

Teatrales: Para el 11 del corriente se anuncia en la sala del cine teatro Colón la presentación de la compañía de alta comedia que encabezan los celebrados artistas Magda Müller y Oscar [illegible], que constituirá todo un suceso artístico para esta ciudad.

Las fiestas mayas: La comisión popular honoraria de festejos populares ha iniciado ya los preparativos relacionados con los festejos celebratorios del nuevo aniversario de la revolución de Mayo, cuyos actos se darán a conocer oportunamente.

Asimismo son varias las instituciones que se adhirieron para esa fecha, presumiéndose que los actos alcanzarán gran lucimiento.

Final de un torneo: Mañana a las 21.30 en el bar Las Colonias se disputará la final del torneo de truco organizado por el Club San Lorenzo, interviniendo en las ruedas eliminatorias 1.074 parejas. En dicha final intervendrán las 24 parejas clasificadas para optar a los importantes premios instituidos.

Carteleras: MAYO: mañana, "El precio de una vida".
COLON: hoy, "Pasión imposible", "Cuando canta el corazón".

SUNCHALES

Fallecimiento. — Ha causado en esta profunda consternación el fallecimiento de la Sra. María Antonia García Vda. de Pagés, acaecido en la capital federal tras el proceso de una breve enfermedad. La extinta estaba vinculada a esta localidad por lazos de parentesco y amistad, siendo trasladados sus restos hasta el cementerio local donde recibieron sepultura.

RAFAELA

Cuatro ómnibus serán incorporados en breve al transporte urbano

RAFAELA, 8. — En la Municipalidad se informó esta mañana que, en la ciudad de Rosario, en talleres oficiales, se están carrozando los cuatro ómnibus que se destinarán a la Empresa Municipal de transporte colectivo de pasajeros y que, en consecuencia, su entrega ha de producirse dentro de un tiempo prudencial.

Con la incorporación de estas unidades la empresa local podrá ampliar su servicio y establecer nuevos horarios que faciliten el traslado del público entre los distintos sectores de la ciudad.

C. Comercial: Las autoridades del Centro Comercial e Industrial del departamento Castellanos han remitido una nota a la Dirección General de Rentas solicitando, en mérito de diversas consideraciones que se formulan, que sea ampliado por este año el plazo para el pago del impuesto a las actividades lucrativas que de acuerdo a la ley, debe abonarse, con recargo, a partir del 30 de abril, fecha del vencimiento del período acordado para ello.

Municipales: Esta mañana el intendente municipal en compañía del jefe de Obras Públicas de la repartición, visitó las obras que se están llevando a cabo en el terreno donde se instaló el basural y que comprenden la construcción de grandes zanjas donde serán depositadas y quemadas las basuras, de acuerdo a un procedimiento que se ha puesto en práctica en otras ciudades.

Posteriormente el citado funcionario atendió en su despacho a numerosas personas y firmó expedientes en trámite.

Llovió en la zona: Se han registrado el domingo y ayer algunas lluvias en la zona, las que no alcanzaron este distrito, favoreciendo, sin embargo, a campos de Aurelia, Susana, Bella Italia y Nuevo Torino.

Las condiciones del tiempo actualmente son malas para la agricultura, ya que persiste el calor, con gran porcentaje de humedad.

Jubilación de una maestra: Se ha jubilado la señorita Margarita [illegible], la que inició su actuación profesional en la escuela Bartolomé Mitre de esta y cumplió en dicho establecimiento toda su actuación docente, consagrándose con verdadera vocación a las tareas del aula.

Su carrera profesional está jalonada de satisfacciones, ya que supo granjearse la estima y consideración de colegas y vecinos que exteriorizaron su adhesión en muchas oportunidades en expresivos homenajes.

El director de la escuela Bartolomé Mitre, señor Mario Benito, ha dado a conocer un comunicado destacando los méritos de esta maestra y expresando el reconocimiento de todos por la extraordinaria labor cumplida por la señorita Grossi.

Espectáculos: Colón, hoy: "El glotón del Congreso".

SAN JUSTO

Nacimiento. — El hogar de los esposos De Nardo - Bruera se vió alegrado con el advenimiento de su primogénita, que llamarán Elvira Sixta María.

Compromiso. — El sábado próximo [illegible] formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Lidia M. García con el Sr. Rogelio D. Doglioli. El pedido de práctica fué efectuado por la Sra. Josefa Doglioli de Bossel.





EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Regis. de propiedad intelectual 354213

Los casos de poliomielitis

En nuestra provincia, sin ser alarmantes, las cifras de enfermos de poliomielitis alcanzan anualmente cierta frecuencia que autoriza a pensar que la tendencia a mejorar el cuadro epidémico es constante, pero que no se dispone de ningún antecedente para poder atribuir los brotes, que como ocurrió en 1942 y en 1943, fueron numerosos, a ninguna otra forma de contagio. Frente a la parálisis infantil se está, pues, en una situación de desventaja, sin que se sepa a ciencia cierta cuáles medidas de profilaxis podrían utilizarse con éxito.

En el último decenio, los casos denunciados en esta capital y en Rosario, han guardado cierta relación, salvo en 1942 y en 1943, en que se registraron 242 y 134 casos en toda la provincia, de los cuales 14 y 38 en esta capital y Rosario, respectivamente, en 1942, y 40 y 20 en 1943.

En el año que corre, en Rosario se han registrado casi tantos casos como en 1942, y aunque se haya tratado de adoptar las medidas aconsejadas, la epidemia ha seguido con sus peores características, al extremo de motivar la clausura de las escuelas primarias en estos días.

La medida, sobre cuya eficacia nada podría adelantarse, contribuye a crear cierto alivio en la población, angustiada e indefensa, frente a esta solapada dolencia. Al clausurarse las escuelas se supone que habrá medios para desinfectar los locales y poner a cubierto a los niños del contagio. Esto, sin embargo, se produce directamente entre las personas, portadoras de los gérmenes del mal y no por los locales o los muebles, y por ello se aconseja el mayor aislamiento de los niños, que al clausurarse las escuelas deberían abstenerse de concurrir a otros lugares de reunión, donde la aglomeración de gente facilita la transmisión de enfermedades. Es decir, que la simple clausura de las escuelas no representa una seguridad ni mucho menos, sino más bien una medida de efectos subjetivos.

Que el contagio tampoco pueda, como en otros casos, ser determinado a fin de eliminar sus formas habituales, lo demuestra el hecho de que en un hogar no contraen la enfermedad todos los niños, y que en muchos casos los no atacados parecen adquirir más resistencia al contagio. De todas maneras, conviene rehuir el contacto con los enfermos, prohibir a los niños visitar a los atacados de esta dolencia, en las etapas agudas de la enfermedad, y extremar las medidas higiénicas de todo orden.

Las autoridades sanitarias no deben descuidar el aspecto informativo necesario para crear una conciencia sanitaria dispuesta a secundar las medidas que se aconsejen frente a estos casos, ni de mejorar los servicios necesarios a fin de reducir a los inválidos de esta dolencia. En este aspecto es mucho lo que actualmente puede hacerse, de manera que no todo debe darse por perdido cuando esta enfermedad se manifiesta.

Escasa vigilancia policial

La alarmante cantidad de individuos de dudosa moralidad que merodean por distintos lugares del municipio, reclama una acción policial más vigilante y enérgica. En estos últimos días las autoridades han procedido a la detención de varios sujetos en la vía pública, que se dedicaban a molestar en lugares habitualmente transitados por mujeres y niñas que concurren a los establecimientos educacionales y en un caso, se ha podido comprobar la audacia de un individuo que, en plena vía pública, golpeó brutalmente a una señora para quitarle una pequeña cantidad de dinero.

Cabe señalar que existen muchas quejas con respecto a la actitud de individuos que se estacionan en los lugares próximos a establecimientos industriales, hospitalarios, educacionales, etc., donde concurren jovencitas o mujeres adultas, a quienes se molesta o provoca con actos incorrectos y en no pocos casos con verdaderos atentados contra el pudor. En algunas ocasiones tales sujetos aprovechan la penumbra de las primeras horas de la mañana para cometer sus actos de insolencia, según denuncias que se nos formulan, por ejemplo, en las inmediaciones de los hospitales, en que el personal femenino debe entrar a trabajar o retirarse en horas tempranas. Las escenas a que aludimos tienen su amparo en la escasa vigilancia policial, problema al que nos hemos referido en distintas oportunidades y que afecta a la seguridad y garantías que deben amparar a los vecinos, no solamente en los casos a que nos referimos, sino en distintos aspectos en que de las acciones inmorales se pasa a las de la delincuencia franca, principalmente en los barrios, donde más acentuada es la ausencia de dicha vigilancia.

El congreso de sociedades vecinales realizado recientemente en Rosario, consideró precisamente este problema. Con respecto a aquella ciudad, señaló que sería necesaria la creación de varios centenares de plazas de agentes y de personal de vigilancia general, para que se pueda contar con un servicio policial eficiente y como conclusión, votó una resolución expresando el anhelo de que sean reforzados los servicios de vigilancia en todas las ciudades de la provincia. En lo que respecta a esta capital, se viene observando desde hace mucho tiempo que hay insuficiencia en cuanto a cantidad de personal dedicado a aquel servicio. Este no ha sido mejorado en la misma proporción en que ha ido creciendo la población y se han formado nuevos barrios, lo que hace necesario ampliar los distintos servicios públicos y entre ellos el policial.

Para reprimir los actos de inmoralidad que se producen en los lugares propicios para ello, debe reforzarse convenientemente la vigilancia. Las detenciones, debido a la escasa atención que se presta a esos lugares, se efectúan después de que los individuos aludidos han actuado impunemente durante un tiempo molestando a mujeres y cometiendo actos que atentan contra el pudor. En lo que respecta a la vigilancia general de la ciudad, para prevenir aquellos y otros excesos delictuosos, es evidente y lo señalamos una vez más, la necesidad de que la Dirección General de Policía gestione la creación de las plazas necesarias para que pueda organizar los servicios en forma eficiente y que implique una garantía para los vecinos.

La adhesión del gobierno de Santa Fe al homenaje entrerriano a Urquiza

El gobernador de la provincia de Entre Ríos ha enviado al gobernador de Santa Fe ing. Juan H. Caesar una nota en la que el general Albariño expresa:

"Tengo el agrado de dirigirme a S. E. agradeciendo muy especialmente la presencia de los señores ministros de Salud Pública y de Educación como así también del señor secretario general de la gobernación, en los festejos que en conmemoración del Primer Centenario del Pronunciamiento, se llevaron a cabo en la ciudad de Concepción del Uruguay.

"Esta actitud de S. E. que compromete una vez más mi estima, ha identificado nuevamente a los pueblos santafesino y entrerriano, en un acto en que honrábamos a un benefactor común y gloria legítima del pasado: el capitán general don Justo José de Urquiza.

"Al destacar de nuevo su gesto cordial, lleguen hasta el señor gobernador las expresiones de mi más vivo agradecimiento que son también las de mi gobierno y que desearía hiciera partícipe a los señores ministros y secretario general de la gobernación".

Notas

Razón al revés

Desde que el oro dejó de ser únicamente provechoso para la fabricación de objetos de adorno, como ocurría entre los pueblos indígenas americanos y quizás bajo las primeras dinastías egipcias, y se convirtió en el medio de cambio universal y altamente cotizado que todos sabemos, la aspiración suprema de los hombres ha sido acumular oro. Esta aspiración quisieron realizarla poniendo en práctica la fábula del rey Midas, que convertía en oro todo cuanto tocaba, o sea que nació una ciencia especial, la alquimia, cuyo objeto era convertir en oro otros metales, tales como el plomo, el cinabrio y demás, mediante fórmulas y mixturas enteramente fantásticas, que jamás dieron ningún resultado.

Pero como hasta del error se pueden sacar enseñanzas, del error de los alquimistas deriva la ciencia química de nuestros días, cuyas portentosas invenciones hubieran parecido cosa de magia o diabolismo a los prudentes inquisidores de otros siglos. Lo único que no pudo lograrse, fué fabricar oro con materias viles; los químicos dejaron de preocuparse por lo que tantos dolores de cabeza proporcionó a Alberto Magno y los demás alquimistas, el último y más desacreditado de los cuales fué el falso conde de Cagliostro, pícaro y charlatán napolitano que encandiló a la aristocracia francesa y terminó sus días tristemente en una cárcel italiana.

El descubrimiento de la identidad fundamental de todos los cuerpos simples, de la estructura electromagnética del átomo, de los cuantos de energía, de la radioactividad y de la fisión del núcleo atómico, ha reivindicado hasta cierto punto las enseñanzas de los alquimistas. Estos tuvieron el genial atisbo de que, mediante operaciones adecuadas, cualquier vil metal podría transformarse en oro. Ahora se sospecha que, mediante eficaces bombardeos electrónicos, un cuerpo simple puede transformarse en otro por cambio de su estructura atómica. El experimento acaba de ser hecho en uno de los grandes laboratorios de Física nuclear del gobierno norteamericano. Sometido a un bombardeo radio activo de magnitud determinada, el oro se convierte en un isótopo del mercurio desconocido en la naturaleza. Es la alquimia al revés o conversión del oro en un metal no tan precioso como aquél. Ahora falta descubrir qué metal vulgar, abundante y barato debe ser bombardeado con rayos catódicos o de otra clase para convertirlo en oro. El día que esto ocurra, los banqueros, cambistas, buscadores de oro, monopolistas de este metal, prestamistas y demás gente que de un modo directo o indirecto vive de la manipulación del oro, habrán llegado al fin de un reinado y su especie desaparecerá de la tierra como desaparecieron los grandes lagartos anfibios de la Era Secundaria.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

Después de las 7, llegó esta mañana el gobernador a su despacho; el ing. Juan H. Caesar se dedicó de inmediato al estudio de algunos asuntos de urgencia, permaneciendo en la Casa de Gobierno hasta pasadas las 14.

El gobernador conferenció prolongadamente con el ministro de Justicia y Educación; recibió al director del Liceo Militar "General Belgrano" coronel Juan J. Uranga; al jefe de la Dirección Impositiva del Ministerio de Hacienda de la Nación, señor R. Minella; al presidente de la Bolsa de Comercio Dr. José C. Mai; a miembros de la comisión pro templo de la localidad de Sarmiento, Dpto. Las Colonias, acompañados por el Dr. Rodolfo Roselli; a la Sra. Julia Blanca de Reboiso; y al ing. J. Shaw de la firma Acevedo y Shaw.

Por los Ministerios

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Gobierno y Culto Dr. Orlando Fornari; de Justicia y Educación Dr. Raúl N. Rapela; de Salud Pública Dr. Roberto Lavagna; de Obras Públicas e Industrias ing. Luis Sobrino Aranda.

El Dr. Fornari recibió a los señores Luis Olivo, Juan Sisterna, Simón Ivocoff y Juan Saquino.

—El Dr. Lavagna recibió al secretario técnico del distrito sanitario Dr. J. Céspedes Oxley; a una delegación del Liceo Social; a la mesa directiva del Colegio Odontológico de la 1a. sección; al diputado nacional Sr. Luis Sirecci; al arq. Francisco Carattini.

—El subsecretario de Hacienda y el de Economía, Dr. Bassó y señor Tonda, atendieron el despacho por ausencia del ministro Sr. Vilamajó.

Una invitación al gobernador

El presidente de la Organización Israelita Argentina, señor Salomón Alexenicer invitó al gobernador de la provincia a la demostración que la entidad ofrecerá el 1o. del corriente en la capital federal en honor del presidente de la República y señora. El ing. H. Caesar aceptó la invitación.

Se trasladará a Rosario mañana el ministro de J. y Educación

Para inspeccionar diversos locales escolares en Rosario, mañana se trasladará a la ciudad del sur el ministro de Justicia y Educación, doctor Raúl Rapela.

El ministro, a quien esperará el subsecretario señor Medardo Stessens, que se encuentra en Rosario, visitarán el local de la escuela No. 57, y el edificio en construcción para la escuela República de México, así como el Instituto de Profesiones Técnicas, cuya nueva ubicación será estudiada sobre el terreno, y el local de la Inspección de Escuelas de Rosario.

También visitará los locales que han sido ofrecidos a la provincia para la instalación de jardines de infantes en Fisherton.

Gobernación

Atendieron a numerosas personas el secretario general de la gobernación capitán Vázquez y el secretario gremial señor Balestieri.

Universitarias

FACULTAD DE QUIMICA INDUSTRIAL Y AGRICOLA

Curso de física nuclear

Por encargo del Instituto Superior de Energía Atómica el profesor doctor Juan G. Knié, desarrollará en esta Facultad todos los días miércoles a partir de mañana y en el horario de 19 a 20 un curso sobre "Introducción a la física nuclear".

CONFEDERACION GENERAL UNIVERSITARIA

Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho

En una información la AGED, destaca la importancia de la conquista gremial que se logró al obtener que se puedan cumplir los cursos de Trabajos Prácticos y Seminario en la ciudad de Rosario.

Informa, asimismo, que el jueves próximo tendrá lugar la inauguración de los referidos cursos y la AGED invita a integrar la delegación de Santa Fe. Ese día a las 14 saldrán ómnibus de frente a la Universidad y regresarán al anochecer. Viaje, cena, etc., serán por cuenta de la entidad.

El señor Juan Carlos Péris ha sido designado delegado por la filial de Paraná, en reemplazo del Sr. Miguel Márquez, que establecerá su sede en Mendoza. La Agremiación ha resuelto expresarle su reconocimiento por los eficaces y desinteresados servicios que ha prestado.

La cátedra de Defensa Nacional

El 15 del corriente, a las 18.30, en el aula "Alberdi" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales el delegado coordinador de la cátedra de Defensa Nacional de la Universidad del Litoral, teniente coronel Jorge Rodríguez Zía, pronunciará la conferencia inaugural del actual curso.

El programa de conferencias preparado por el mencionado delegado coordinador, estará a cargo de profesores civiles y militares que las dictarán en las principales ciudades del litoral, especialmente Santa Fe, Rosario, Paraná, Corrientes y Resistencia.

Dichas conferencias serán repetidas en otras treinta y ocho ciudades del litoral y en los territorios del Chaco, Misiones. En las mismas fueron designados delegados ad-honorem para que organicen las conferencias en los colegios nacionales, escuelas normales, comerciales, etc., instituciones públicas y culturales, fábricas, etc., todos los directores de los institutos de enseñanza en dichas ciudades a quienes se ofrecieron los cargos de delegados ad-honorem y que han aceptado la designación expresando su propósito de colaborar en esta patriótica obra de difusión.

La mayor parte de las conferencias serán acompañadas con exhibiciones de películas referentes al tema desarrollado o de otros relativos a la defensa nacional.

Centro de Estudiantes de Ingeniería Química

La C. D. de este organismo invita a todos los estudiantes no regulares, sin excepción, a una asamblea a realizarse mañana a las 21 en el Club Universitario, San Martín 2842, en la que se considerará el sistema de promociones.

A. Gremial de Estudiantes de Ingeniería Química

Informa esta entidad que se ha fijado el mes de junio como turno de promoción para los alumnos que durante la clase anterior hubieran cumplido el servicio militar. Se estudia, asimismo, la posibilidad de obtener la inscripción condicional para todos los alumnos de la Facultad de Química en el corriente año.

Se ha llegado a un acuerdo para la impresión de apuntes y publicaciones especiales a precios reducidos. La inscripción para obtener apuntes de Química Inorgánica impresos y los de Química Industrial primer curso, reimpresión mimeográfica, está abierta en el local de la entidad, bulevar Gálvez 2281. Los apuntes de Química Analítica Aplicada y las guías de Química Agrícola están en venta.

Mañana a las 21 se reunirá la C. D.

Acto de solidaridad obrero-estudiantil

El jueves próximo a las 21 se realizará en el Club Universitario, organizado por los Centros de Estudiantes de Química y Derecho, un acto de solidaridad obrero estudiantil.

Hablará un representante de dichos centros y el ex-obrero ferroviario Sr. Miguel Angel Chaparro.

Se llevará a cabo un acto académico

Auspiciado por las autoridades de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y en honor del Dr. Alberto J. Molinas, con motivo del premio concedido por la Comisión Nacional de Cultura a su obra "Incapacidad civil de los insanos mentales", se realizará el viernes próximo a las 11 en el salón de actos de la Facultad el acto académico de acuerdo con el programa siguiente: Discurso de apertura, por el decano Dr. Alejandro Greca; Disertación del profesor Francisco Marín Ferrer sobre "La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Santa Fe en la Cultura Nacional" y finalmente palabras del doctor Alberto J. Molinas.

Campaña Popular de Ayuda a Israel

Se colocó la piedra fundamental de un edificio

Con motivo de haberse colocado hoy la piedra fundamental del edificio de viviendas populares en Ramath Ascharon, Israel, que se construirá con los fondos de la Campaña Popular, a nombre de la colectividad judeo-argentina, la filial Santa Fe de la mencionada campaña, con las instituciones adheridas, ha enviado un cable de salutación al comité de Tel Aviv.

"En setiembre inaugurará su 45o. certamen ganadero la Soc. Rural de Santa Fe

La Sociedad Rural de Santa Fe está activando la organización de la 45a. exposición nacional de ganadería, industria y concurso de vacas lecheras, que tendrá lugar el domingo 2 de setiembre próximo en sus instalaciones de bulevar Pellegrini y Saavedra.

En esta muestra que promete ser importante como en años anteriores, serán presentados ejemplares procedentes de las más acreditadas cabañas de esta zona y del país, las cuales han prometido el envío de productos que resultarán excepcionales padres de cabañas por sus altas corrientes de sangre y al mismo tiempo permitirá que los establecimientos situados en la zona de influencia de la Sociedad Rural de Santa Fe puedan mediante el esfuerzo de esta entidad, adquirir los productos necesarios para el mejoramiento de sus planteles.

Próximamente se iniciará la distribución del Reglamento-Programa que regirá para esta exposición que como decimos anteriormente, llamará poderosamente la atención por la alta calidad de los productos que serán expuestos.

Delegados al Tercer Congreso de la CARCLO

En la última reunión de la comisión directiva fueron designados delegados de la Sociedad Rural de Santa Fe, al Tercer Congreso de CARCLO, a realizarse los días 8 y 9 de junio próximo, los Sres. Dalmiro M. Videla, Francisco A. Caminos, Eduardo F. Dutruel, Crisanto García, Rodolfo E. Caminos, Juan F. Bocadelli, Aurelio Mayoraz y Eduardo Alemán.

Movimiento político

La AGED apoya la reelección del general Perón

La Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho, adherida a la Confederación General Universitaria, ha dado a conocer una declaración en la que manifiesta que "el estudiantado justicialista que colma nuestros claustros universitarios, atento a la realidad argentina, ha contemplado con ánimo sereno la evolución notable y beneficiosa por la cual se encauzó a la Nación Argentina bajo la égida del peronismo y, en un hacerse presente, eleva un grito de auspicio, no de una candidatura más, sino de la de un hombre que significa una epopeya de libertad y dignidad argentinista".

Hace otras consideraciones y señala que el estudiantado se "reúne en torno a la cátedra con visión patriótica para apoyar la reelección del eminente conductor de una Argentina más grande, más justa y más soberana".

PARTIDO PERONISTA FEMENINO

Unidad Básica de la 3a. Sección

La Unidad Básica de la 3a. Sección del Partido Peronista Femenino, sita en Rivadavia 2961, informa que continúa abierta la inscripción para las clases de castellano. La enseñanza es gratuita, pudiendo las interesadas inscribirse en el mencionado local.

Informa además que continúa abierta la inscripción partidaria.

UNION CIVICA RADICAL

Solicitud de reunión de la convención nacional

Los doctores Rodolfo A. Weidmann, Alfredo Miró Plá, Juan Scáliter, Luis A. Cáceres y Julio N. Alvarez, delegados del radicalismo santafesino a la Convención Nacional, han enviado un telegrama al presidente del Comité Nacional doctor Santiago H. del Castillo, solicitándole la urgente convocatoria del cuerpo, con el fin de que se proceda a la elección de los integrantes de la fórmula presidencial, y sancionar a la vez el programa de gobierno a sostener en los próximos comicios.

Reunión del Comité Provincial

El domingo próximo, a las 9, se reunirá el Comité Provincial que preside el diputado nacional doctor José Pérez Martín.

Rotary Club

La reunión de mañana

En el Ritz Hotel se realizará mañana, a las 20.45, la reunión semanal del Rotary Club.

La reunión será dedicada a celebrar el "Día del Trabajo"; las palabras alusivas estarán a cargo del doctor Mariano R. Tissembaum, y serán tratados además diversos temas rotarios relacionados con la marcha de la entidad.

Movimiento gremial

Las actividades en la delegación de la C.G.T.

El delegado regional de la Confederación General del Trabajo, señor José C. Pérez, atendió a delegaciones de los sindicatos de obreros municipales de San Justo, gastronómicos de Rafaela, gráficos del impuesto escolar, de casas particulares, de aceiteros de Crespo, tabaco de Vera, del personal del Ministerio de Salud Pública, obreros molineros y a los delegados de la Federación Gastronómica Argentina.

Para esta noche a las 20 están citados los miembros de la Delegación Regional para considerar el informe del titular del organismo sobre la labor desarrollada durante el mes de abril.

Sindicato de Obreros y Empleados del Ministerio de Educación

Ha sido habilitado en el Sindicato, de acuerdo con una resolución del secretario general señor Antonio Carreras, un registro de dadores de sangre, afiliados a la entidad. Los afiliados que deseen inscribirse, deberán expresarlo a los delegados en cada instituto, escuela, etc., con el fin de que se les efectúen los análisis pertinentes.

La cooperativa de consumo. — Los accionistas de la cooperativa, que está instalada en calle Buenos Aires No. 2538 en esta ciudad, deberán efectuar sus pedidos los martes y jueves de 8 a 12, en el mismo local, o entregarlos a los delegados en cada instituto o escuela. De esta manera los accionistas recibirán las mercaderías los días sábado, en que se realiza el reparto a domicilio.

Pueden adquirir acciones los empleados dependientes del Ministerio de Educación de la Nación (profesores, maestros, empleados administrativos y de servicio) y los de la Universidad Nacional del Litoral.

Será recordado el "Día del Lechero"

El jueves próximo será recordado el "Día del Lechero". El Centro Expendedores de Leche ha resuelto festejarlo con un almuerzo criollo que tendrá lugar en el local del Centro Gallego y al cual asistirán asociados y familiares.

Fué clebrado ayer el Día del Obrero Gráfico

Se llevó a cabo anoche en las instalaciones de ASOEM, la cena de camaradería organizada por la seccional Santa Fe de la Federación Gráfica Argentina para celebrar el Día del Obrero Gráfico. Asistieron a la misma la mayoría de los afiliados de la organización, representantes de la C.G.T., dirigentes de gremios locales, el delegado regional del Ministerio de Trabajo y Previsión y el secretario gremial de la Gobernación. A los postres hablaron el secretario general de la seccional señor Orlando Petrasso, el señor Ramón Mercado de la Federación Argentina de la Industria Hotelera, el delegado de Trabajo y Previsión, señor Carlos Márquez Sanabria, el señor Marcos Balestieri y el señor Edmundo Abrahan.

Realizóse ayer el acto de los gastronómicos

Ante un público numeroso y entusiasta realizóse el acto de divulgación justicialista organizado por la Federación Obrera Argentina de la Industria Hotelera. Hicieron uso de la palabra el secretario general de la Unión Gastronómica señor Marcos Fernández, el delegado regional de la C.G.T. señor José C. Pérez y los delegados de la Federación señores Ramón Mercado, Hugo Gayol, José Taborda y Carlos Minardi.

Legislativas

La expropiación de la usina de Ramayón

El diputado por San Justo, señor Salvador Damiani ha presentado un proyecto de resolución, invitando al ministro de Obras Públicas e Industria a concurrir a la sesión que realizará la Cámara el 21 del corriente, con el fin de informar sobre las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la ley No. 3563/49, que se refieren a la expropiación de la usina eléctrica de Ramayón, Dpto. San Justo.

El Dispensario Público de Cañaditas

El mismo legislador, en otro proyecto de comunicación expresa que en la sesión del 24 de agosto de 1950, entró en la Cámara un proyecto de comunicación que tuvo sanción favorable, requiriendo informes al ministro de Salud Pública, sobre el dispensario de Cañadita y solicitando que concurriera para informar sobre dicho punto; y en la sesión del 25, agrega, el proyecto fué enviado al archivo en ausencia del sector radical.

Como la situación no ha variado, el señor Damiani propone que se soliciten los informes siguientes: a) si en el distrito Cañadita (La Criolla), Dpto. San Justo, funciona el dispensario público gratuito creado en 1949 y desde qué fecha inició sus actividades; b) si funciona en el local propio, o dónde, y con qué horario; c) si la provincia paga alquiler de local, y en este caso, cuánto y desde qué fecha; d) si se ha designado médico y a quién, con qué sueldo y desde qué fecha; e) si se ha nombrado personal auxiliar, a quiénes, sueldos de los mismos, y desde qué fecha; y f) si en caso de funcionar, se envía como es de práctica en los dispensarios, la planilla mensual de atención a los enfermos y a cuánto ascienden.

Dirección de Vinos

El cumplimiento de la resolución 1836/50

El Ministerio de Industria y Comercio de la Nación recuerda a los bodegueros y fraccionadores de vino de todo el país que el día 10 del corriente vence el plazo para depositar el margen establecido por resolución No. 1.836/50, correspondiente a los volúmenes expendidos en el cuatrimestre comprendido entre el 1o. de enero y el 30 de abril del corriente año.

El depósito deberá efectuarse en el Banco de la Nación Argentina, utilizando la boleta No. 94-M, en cuyo encabezamiento se colocará claramente la leyenda "Resolución No. 1836/50". El duplicado de dicha boleta se acompañará a los formularios No. 269 y 314, de declaración jurada, que los bodegueros de todo el país, y los fraccionadores de vinos de Mendoza y San Juan, respectivamente, deben presentar en la Dirección de Vinos.

Los fraccionadores que por no fraccionar vinos de Mendoza y San Juan, no se encuentran obligados a enviar el formulario No. 314, harán su declaración por nota duplicada que presentarán a las referidas oficinas, conjuntamente con el duplicado de la boleta de depósito, consignando expendios del cuatrimestre y existencias al 30 de abril.

Se hace saber que toda demora, omisión o falsa declaración determinará la aplicación de las sanciones previstas en las leyes No. 12.830, 12.983 y 13.492.

Unión del Personal Civil de la Nación

Consejo Regional Santafesino (Zona Norte)

En una reunión realizada ayer, se resolvió constituir la subcomisión de prensa y propaganda, integrándola con los asociados señores De Luca, López, González, Doldán y Aguilar; dicha subcomisión estudiará el programa de actos, la confección de afiches, volantes, etc., que se ha dispuesto para la campaña iniciada por la Unión del Personal en favor de la reelección del general Perón.

Telegrama a la señora Eva Perón

Con motivo del cumpleaños de la señora Eva Perón, el Consejo Regional Santafesino envió ayer a la señora del presidente de la república, el telegrama siguiente:

"El Consejo Regional Santafesino, zona norte, de la Unión del Personal Civil de la Nación, hace llegar a la infatigable compañera Evita, en el feliz día de su cumpleaños, junto con sus más cordiales felicitaciones, los mejores votos de felicidad. Aprovecha la oportunidad para reiterarle sus sentimientos de admiración y adhesión por la obra que viene cumpliendo en favor de nuestro pueblo, y para consagración de la ya histórica presidencia de nuestro líder el general Perón, por cuya reelección estamos pensando todos nuestros afanes de buenos argentinos".

Jockey Club Santafesino

Conferencia de A. Zapata Gollán

El 23 del corriente, a las 18.30, en el salón de actos del Jockey Club, El Dr. A. Zapata Gollán, con el auspicio de la entidad leerá una conferencia sobre el caballo en la colonización del litoral.

La prevención de la poliomielitis en la ciudad de Rosario

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha dispuesto reforzar los elementos de que dispone la División de Medicina Preventiva en la 2a. circunscripción, con asiento en Rosario, con el fin de intensificar la lucha contra el brote de poliomielitis que se ha registrado y que ha dado lugar a la clausura de las escuelas provinciales en el departamento Rosario.

Con tal objeto hoy se trasladó a dicha ciudad el jefe de la División de Medicina Preventiva de la 1a. Circunscripción con una brigada de desinsectación que empleará en los trabajos de desinfección y otros, una máquina nebulizadora.

Municipales

Actividades en la Intendencia

Atendieron sus despachos como es costumbre, el delegado, intendente municipal y sus secretarios. Después de conversar con el público dieron curso a numerosos asuntos resueltos.

Visita de la Confederación de Sociedades Vecinales

Anoche concurrieron al D. E. los miembros de la Confederación de Sociedades Vecinales, los cuales conversaron con el intendente y los secretarios de Gobierno y de Hacienda. Se consideraron problemas de carácter urbano.

Visita a las ferias

Esta mañana el secretario de Gobierno visitó las ferias francas con el propósito de observar personalmente su funcionamiento. Adoptó diversas medidas para facilitar las actividades de las mismas y mejorar su control.

Siguen cumpliéndose las jornadas extraordinarias de trabajo en esta ciudad

En las últimas horas de hoy finalizarán su propósito de fijar un record de horas trabajadas, nueve empleados y jefes de la Sección Distribución Telegráfica del Correo Central.

Cumplirán [illegible] continuadas.

En una firma industrial

A las 12 de hoy llevaban 24 horas de trabajo varios obreros del establecimiento industrial Guberman e Hijos, que se proponen batir el record de producción. El estado físico de los mismos, a estar a la información suministrada por los fiscalizadores, es excelente.

En el Centro Salud de Coronda

El empleado del Centro de Salud de Coronda, señor [illegible] de la Puerta, se propone señalar un record de horas de trabajo, para lo cual iniciará mañana a las 7 una jornada extraordinaria.

Por la mañana llevará a cabo tareas administrativas y durante la tarde y noche se ocupará en la enfermería del Centro. Esta prueba será fiscalizada por el director del Centro de Salud y de ella tiene conocimiento la regional de la C.G.T. local.

La prueba está dedicada al gobernador de la provincia y al ministro de Salud Pública.

Un inspector de maniobras del puerto realizará una jornada extra de trabajo

El inspector de maniobras del puerto local, señor Sergio Gutiérrez ha informado al gobernador de la provincia, su decisión de realizar jornadas extraordinarias de trabajo en reconocimiento de la acción justicialista del gobierno de la provincia en beneficio del personal de la dependencia, que ha pasado a depender de la Nación.

En nombre del gobernador, el secretario gremial de la gobernación ha enviado un telegrama al mencionado funcionario.

En el taller de Pedro Centeno 2851

Esta tarde a las 15 llevaban cumplidas treinta y dos horas continuadas de trabajo los obreros metalúrgicos Armando y Roberto Micheri y Héctor Hellgon que ayer a las 7 iniciaron la prueba en el taller ubicado en Pedro Centeno 2851. Ayer y esta mañana fueron visitados por el delegado regional de la C.G.T. y según el informe médico continúan desempeñando sus tareas en excelentes condiciones físicas. Según manifiestan estos obreros tienen el propósito de batir el record de permanencia en el trabajo produciendo sillones de hierro.

Constituyóse el C. Médico

De acuerdo con la ley 3950, Art. 5 inc. a, b y c, los médicos electos en los recientes comicios se reunieron para constituir el Colegio Médico de la 2a. circunscripción. En el acto, que se realizó ante escribano público, el Consejo Asesor quedó formado y electa la mesa directiva, el tribunal de ética y la junta electoral.

Resultó electa la siguiente mesa directiva: presidente, Antonio Arroyo; vice, Adolfo Fernández Andino; secretario, Ricardo Cusanelli; tesorero, Francisco Meacha; vocal titular, Luis M. Alcardi y suplentes Juan Lanza, Luis Zenclussen y Luis M. Gallo. Tribunal de Etica, Dres. Octavio Rossi, Abelardo Yrazquirre y Manuel Martínez. Junta Electoral Dres. Carlos Pigoli, Sebastián Frutos, Aldo Busto y Aldo Ferrari.

Instrucción pública

Asociación Cooperadora Escuela No. 570

Celebró asamblea general ordinaria la Asociación Cooperadora de la Esc. No. 570 Brig. Gral. Pascual Echagüe. Se eligieron las siguientes personas que integrarán la nueva comisión directiva para el ejercicio 1951-52: presidente, diputado provincial Sr. Angel Mochiutti; vicepresidente, Sr. Francisco A. Torres; titulares Sres. Francisco Cristofoli, Dalcio Ramírez, Mario Orzabal, Prudencio Monzón, Carlos Velázquez, Isaac Fridman y Pedro Vargas. Suplentes Sr. Andrés Mazzei, Arturo Guidicci, José Moreno, Luis Stellacci y Humberto Manarini. Revisores de cuentas Sres. José Luis Cervasoni y Antonio Abad. Asesor Sr. César M. Oxley.

Reunión de la cooperadora de la escuela "Colón"

El sábado 12 del corriente a las 17.30 se realizará la asamblea general ordinaria de la Asociación Cooperadora de la escuela No. 2 "Cristóbal Colón".

Será considerada la memoria del ejercicio vencido y se procederá a renovar parcialmente la comisión directiva.

Gestión para que se deje sin efecto el traslado de una directora

Padres, vecinos y alumnos de la escuela No. 12 "Luis Pasteur" dispusieron dirigirse al ministro de Instrucción Pública solicitando la revisión de una medida emanada de dicho departamento respecto al traslado de la directora del establecimiento Srta. Tomasa Villalba, que cuenta con más de 25 años de servicios y está próxima a jubilarse. El traslado es para la escuela "Mariano Quiroga".

Se hace notar que la citada educadora ha actuado siempre con el beneplácito general y que fué habiendo iniciado [illegible] la escuela "Gregoria P. de Denis" participó como [illegible] en los actos del 25o. aniversario del establecimiento. La nota, que está refrendada por más de [illegible] firmas [illegible] Del mismo tenor se enviarán otros petitorios a las cámaras legislativas.

Departamento de Asistencia Social a la Ancianidad

Las pensiones por marzo y abril

Las autoridades del Departamento de Asistencia Social a la Ancianidad, Invalidez, a las Madres y a los Huérfanos, han dispuesto el pago de las pensiones correspondientes a los meses de marzo y abril últimos.

Dichos pagos se realizarán, jueves 10, en las comisarías 2a., 3a., 4a., 5a. y 7a., a las 8; en las comisarías primera y quinta, a las 9.

Viernes 11: a las 8, comisaría 5a.; de Santo Tomé y de Alto Verde; lunes 14: a las 8, en el Departamento de Asistencia, calle San Luis 2853, a los que no se presentaron a los respectivos locales.

El M. de Salud Pública reglamentó el uso del servicio de ambulancia

Ha dictado el ministro de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Roberto Lavagna, una resolución reglamentando el uso de las ambulancias afectadas al servicio de la Oficina de Coordinación Hospitalaria.

De acuerdo con dicha reglamentación, corresponde a la Oficina de Coordinación Hospitalaria, orientar, dirigir y procurar la asistencia médica a todos los enfermos que la soliciten, especialmente cuando se trata de salvar vidas humanas, valiéndose de los medios de transporte y comunicaciones disponibles, como asimismo de los servicios asistenciales existentes, con el fin de abreviar tiempo y solucionar los inconvenientes para una pronta asistencia.

Las delegaciones zonales tienen la coordinación del movimiento de enfermos en su zona; cuando requieran el traslado fuera de la misma, lo harán previo acuerdo [illegible]; la Ofic. de Coordinación de la zona realizará las gestiones pertinentes para lograr la satisfacción de dicho pedido; la Dirección de Administración pondrá a disposición de la mencionada oficina los medios de locomoción; el control de los automotores y personal de choferes estará a cargo de la sección Movilidad.

La Dirección General de Medicina Asistencial comunicará a todas las jefaturas de policía, hospitales, unidades sanitarias, dispensarios, comunas, centros de acción social etc., que todo pedido de traslado de enfermos, deberá efectuarse al delegado zonal.

Todo servicio de ambulancia que sea requerido con el fin de trasladar un paciente a otra provincia o a la capital federal, podrá ser efectuado siempre que no perjudique el servicio ordinario y previa autorización del ministro de Salud Pública; todos los servicios de ambulancias serán gratuitos para los que presenten certificado del Servicio Social del Ministerio de Salud Pública; los servicios [illegible] de ambulancias del Ministerio de Salud Pública cuando se presenten desde San Cristóbal, Reconquista, San Justo, Rafaela, Santa Fe, Rosario, Cañada de Gómez y Venado Tuerto, dependerán directamente de su respectiva delegación zonal; en las demás localidades de la provincia, dependerán de la Dirección de las unidades sanitarias con ambulancia; de cuando a coordinación, dependen de la delegación zonal.

La sección Movilidad del Ministerio de Salud Pública tendrá ingerencia directa en todo los aspectos técnico-mecánicos del servicio de ambulancia.

Están facultados a viajar en las ambulancias además del conductor y enfermero dos parientes o allegados del enfermo y sólo un pariente o amigo acompañará cuando sean dos los enfermos; previamente autorizado podrá viajar un funcionario u otra persona.

Para los servicios de ambulancias pagos han sido fijadas las tarifas siguientes: a), los servicios efectuados dentro de las ciudades de Santa Fe o Rosario, a una distancia no mayor de 20 kilómetros como máximo, 20 pesos; b), los servicios fuera de dichas ciudades, se ajustarán a la escala siguiente: de 1 a 100 kilómetros, 1 peso por escala; de 100 a 200 kilómetros, 0.80 pesos por kilómetro; de 200 en adelante 0.60 por kilómetro; el kilometraje será contado ida y vuelta, tomándose como base las distancias establecidas por el Automóvil Club Argentino, y además la suma de 15 pesos por la salida de la ambulancia; cuando para un servicio de ambulancia se requiera el acompañamiento del enfermero, se pagará por cada día de viaje la suma de 20 pesos; cuando el Servicio Social informe que el solicitante no cuenta con entradas suficientes para pagar el servicio, se podrá reducir hasta el cincuenta por ciento de la tarifa.

Argentina - Inglaterra ::

A las 11, hora argentina, comenzará mañana el sensacional match de futbol

La oportunidad largamente esperada, de un cotejo entre el futbol inglés y el de la Argentina, se presentará mañana en ocasión del match que en el estadio de Wembley, en Londres, sostendrán los seleccionados de ambos países. Confrontación de valores que nos dará la pauta de nuestra propia valía y la del adversario dentro del ambiente del futbol en el orden internacional.

Cuanto pueda decirse sobre el particular, quedará supeditado al resultado del partido. Esto, que pareciera elemental, es en realidad el problema de mañana. Sin embargo, se hace necesario opinar, siquiera a manera de antecedentes.

Nuestro equipo

La selección argentina está integrada por elementos de indudable valía; en todas sus líneas hay jugadores capaces, de reconocidas aptitudes y en verdad, brillantes algunos de ellos.

Notamos, sin embargo, algo que puede ser un factor en verdad desfavorable: los hombres de la defensa son de baja estatura en relación con la de los futbolistas ingleses, todos ellos de alto y fuerte físico, acostumbrados al juego recio. Es así que en la línea media hay dos "veteranos" — Iácono y Pescia — y en el centro [illegible] do: la cuestión, el problema será de si andarán sin temor por el área penal adversaria.

La cancha

Un terreno de juego blando y barroso favorecerá a los ingleses habituados a actuar en esas condiciones. En cambio, un terreno más firme constituirá una ventaja para los nuestros. Que tendrán otra: la rapidez en los movimientos. Quiere decir que así como tienen "contra", también tienen los nuestros, sus aspectos favorables que pueden ser muy bien aprovechados.

Los ingleses

¿Seguirán siendo los maestros o los discípulos han adelantado tanto que se les apuraron o los superaron? Ello se verá mañana. Por lo pronto, parece ser que no son tan maestros como antes. También esto quedará comprobado en la oportunidad.

Actuarán ocho de los que, con escaso éxito, jugaron en Brasil en ocasión de disputarse la Copa del Mundo que ganaron los uruguayos. Entonces, su desempeño causó sorpresa, por lo bajo del rendimiento. Hay en el equipo, jóvenes y "viejos". El de más edad, que cuenta con 36 años, es Matthews, a quien se le llama "el mago de la gambeta". El más joven, Hassan, que tiene 22 años de edad.

Entre los futbolistas ingleses hay varios que superan los 1m80 y los 79 kilos. El goleador del campeonato inglés, Mortensen, es considerado como uno de los mejores valores del cuadro.

Otra práctica

Practicaron ayer, otra vez, los jugadores argentinos en cancha pesada. Ganó el equipo titular por dos goles a uno marcados por Boyé y Labruna y por Sued el de los suplentes. Una gran actuación cumplió Griseti, arquero de estos.

Muy agasajados

Los futbolistas argentinos son [illegible]

Visitaron el estadio de Wembley los argentinos

LONDRES, 8 (UP). — [illegible]

Actividades internas en el Club de Regatas local

Por la copa "Rodolfo Martínez" [illegible]

Se disputará la final de segunda femenina

Esta noche en el estadio Presidente Perón (ASOEM) se disputará el encuentro final de la categoría segunda femenina del torneo Espíritu Deportivo que con todo éxito está haciendo disputar la Asociación Santafesina de Basquetbol.

El cotejo decisivo lo sostendrán los conjuntos de Unión y Kimberley, de cuyas actuaciones ya [illegible]

La final de mañana

El campeonato de Europa

La reunión de la Asociación

[illegible]

Los próximos partidos de primera división "B"

Como se sabe, está dispuesto que el domingo se juegue en Buenos Aires el partido entre Capital y Provincia a beneficio del Círculo de Cronistas Deportivos. Si se confirmase el partido, habría que modificar la resolución que establecía la realización del fixture de primera "B" el domingo.

En consecuencia, los encuentros del campeonato de ascenso se llevarían a cabo el sábado, excepto los de Unión y Tigre y R. Central y El Porvenir.

Fangio correrá en París con una Sinca Gordini

PARIS, 8 (UP). — El corredor argentino Juan M. Fangio declaró que hay un 90 por ciento de seguridad que participará en el Grand Prix de París a correrse el 20 de mayo conduciendo una máquina Sinca Gordini. Fangio que se detuvo en París para conferenciar con las autoridades de la prueba manifestó: "Sinca Gordini me ofreció una máquina y después de las conversaciones de hoy estimo que es casi seguro que correré. Volveré a París cuatro o cinco días antes de la carrera para completar los preparativos. Espero poder ganar".

Con respecto a la reciente prueba dijo que había sido extraordinaria la decisión de las autoridades al darla por terminada y conceder el triunfo a Parnell cuando sólo se habían disputado seis vueltas de la final.

Fangio se dirigirá a Italia donde [illegible]

El ajedrecista R. Cruz ganó el certamen para menores

Terminó el certamen selectivo [illegible]

El torneo de selección

Sánchez venció a Wassenberg

Reunión del C. D.

El campeonato mundial

[illegible]

Calificados corredores intervendrán en las carreras organizadas por Gimnasia

Las once inscripciones logradas en Rafaela por los dirigentes del Club Atlético Gimnasia y Esgrima y que unidas a las anteriores totalizan hasta ahora la participación de 21 volantes para la prueba automovilística del sábado y domingo venideros, conceden gran jerarquía a la competencia, y no por la cantidad de participantes, sino por la calidad indiscutida de algunos volantes, tales como Emilio Bartolarga, Benedicto Campos, Jesús Ricardo Iglesias, Pedro Suárez (Morning), Enrique Sticoni, Omar Fuentes, Octavio Stival, Osvaldo Gonella y José Ma. Marneri, todos ellos familiarizados con los primeros puestos en las pruebas de fuerza limitada.

Hay volantes anotados en la carrera de Gimnasia y Esgrima que en el corriente año han producido actuaciones notables. Omar Fuentes, por ejemplo, ganó las pruebas disputadas en San Jorge y Marcos Juárez; ganó la serie de fuerza limitada realizada en Rosario y se clasificó segundo en la final de la categoría detrás de "Morning", mientras que en la prueba central de fuerzas libre y limitada ocupó la cuarta colocación. Cuenta, además, con varios primeros puestos en series y, como se puede apreciar, se trata de un volante de óptimas condiciones que, sin duda, tendrá oportunidad de demostrar en nuestro medio cuánta es su capacidad como así también la potencia de su coche.

Jesús Ricardo Iglesias es otro as de la limitada que ha cumplido buenas actuaciones en la presente temporada y cuenta con un triunfo muy meritorio que logró en Arrecifes; será firme atracción en la carrera de Gimnasia, como así también Emilio Bartolarga que se clasificó tercero en Las Rosas, tercero en una de las series en Rosario e igual colocación ocupó en la carrera final.

Miguel Abrigo, corredor santafesino que participará en la carrera de Gimnasia

Los corredores anotados

Los 21 corredores anotados hasta ahora en la carrera automovilística de Gimnasia y Esgrima son los siguientes:

Omar Fuentes, con Ford A, de San Nicolás; José M. Marneri, con Ford A, de San Nicolás; José Ma. Masseri, con Plymouth, de Venado Tuerto; Germán [illegible] con Ford T, de San Genaro Norte; Octavio Stival, con Plymouth, de Arteaga; [illegible]

carrera de motos para máquinas de 500 c.c., fórmula internacional, sobre 20 vueltas al circuito.

Domingo 13, a las 13.30, tres series de ... vueltas cada una correspondiente a la carrera automovilística disputándose los premios "Carlos Brosutti", "Plácido Ruiz" y "Emilio Bertolarga". Prueba de repechaje sobre 10 vueltas, premio "Víctor Badalini" y carrera final sobre 25 vueltas al circuito de 1.820 metros, poniéndose en juego el trofeo "Presidente Perón".

Comisiones designadas

En una reunión realizada anoche, que se prolongó hasta horas de la madrugada de hoy, quedaron designadas las distintas comisiones que colaborarán en el éxito de la carrera automovilística del domingo. Son las siguientes:

[illegible]

Las carreras motociclísticas

El programa de pruebas

[illegible]

El concepto de la jugada peligrosa y su ejecución

La jugada peligrosa [illegible]

La ubicación

La infracción

[illegible]

Actuación de los arqueros en primera división B

He aquí la actuación de los arqueros en el campeonato de primera división B.

[illegible]

Bolsa de noticias

[illegible]

"El Litoral" encabeza la estadística hípica

[illegible]

Las recaudaciones en primera división B

[illegible]

Se completó el programa hípico para el domingo

MERCADO DEL ABASTO

Precios del día

[illegible]

Prosiguió el torneo de bochas del Club Colón

[illegible]

AVISOS ECONÓMICOS

ALQUILERES DE CASAS

AUTOMOVILES, CAMIONES, REPUESTOS Y ACCESORIOS

[illegible]

(Pasa a la pág. siguiente)

L T 1 transmitirá la carrera automovilística

L. T. 1 transmitirá el domingo la carrera automovilística que, organizada por Gimnasia y Esgrima se realizará en nuestro escenario. [illegible]